

PROSIGUE LA BATALLA EN OCCIDENTE

RELATA EL ALMIRANTAZGO EL ATAQUE A OSTENDE Y ZEEBRUGE

KEMMEL

Para atacar el monte Kemmel, una colina que se alza al Sur de Ipres y que pertenece a la serie de ondulaciones fronterizas en que figuran el monte de los Gatos, el Serpenberg, etc., los alemanes reunieron nueve divisiones. A juzgar por los datos de su comunicado, han tomado la posición por medio de una maniobra envolvente. Mientras unos elementos divisionarios operaban entre Saint Eloi y en el canal de Ipres á Comines, otros, subiendo de Bailleul, empujaban del lado de Danoultre. El Kemmel, de frente, era inexpugnable. Mas lo flanquearon y pudieron reducir la resistencia de sus defensores franceses y británicos.

La lucha reanudóse un poco más atrás, en una segunda elevación, denominada Serpenberg y donde, hace dos años, estuvo una mañana quien escribe estas líneas. Perdido Kemmel con su aldea y el cercano burgo de Danoultre, los francoingleses se han replegado á la línea del canal de Ipres á Comines, Serpenberg y Lore Ayer, por lo visto, dedicándose á contraatacar, porque el parte germano de la noche dice que fueron rechazados asaltos aliados contra el Kemmel.

Suponemos que Castelnau y Plumer ordenarán que sean evacuadas las ruinas de Ipres. En Ipres no hay absolutamente nada, mas que unos cuantos perros vagando entre montones de escombros. Los británicos están ó delante ó detrás de ese cadáver de ciudad flamandía. Obstinar en defender el célebre arco iprense sería un romanticismo inútil.

Entraría al abandono de Ipres la pérdida del pequeño rincón de Bélgica que aun queda al Rey Alberto? Todo depende de los propósitos de Foch. Teóricamente, puede defenderse una línea Nieuport-Poperinghe. Cosas más absurdas se han visto en esta guerra. Bastaría con que el mando aliado destinase á ello los medios necesarios. Mas no olvidemos que Foch ha de preocuparse de un frente inmenso, vulnerable en muchos sectores, y que sus reservas deben estar prontas para batirse en parajes muy distantes entre sí. El generalísimo se ha trazado un plan y lo sigue firmemente. A ese plan ha de subordinarlo todo.

Han operado los teutones en Bélgica igual que operaban en Verdun. Reunieron más de cien mil hombres para apoderarse de una colina que no es mayor que la montaña del Príncipe Pio. Con tan enorme masa de gente, pudieron atacarla, envolverla y conquistarla en veinticuatro horas de batalla descomunal. Mas procediendo así, los progresos rápidos son imposibles. Las pugnas se eternizan y el agotamiento de las reservas determina, al fin y á la postre, lisis que pregonan la impotencia de los ofensores. Sin contar con que el enemigo, menos quebrantado, puede aprovecharse de un momento de desmayo para recobrar el terreno perdido en un ataque brusco preparado á conciencia.

Ahajo, al Sur del Somme, los francoingleses han reconquistado, luego de Villers-Bretonneux, Hangard-en-Santerre. Siete u ocho divisiones alemanas se habían desahogado para ocupar esos dos pueblos, situados en el camino más corto de los que llevan á Amiens. He aquí que los aliados han restablecido sus líneas. Miles de hombres han muerto en vano.

Notase que Foch se preocupa mucho más de lo que sucede en el Somme que de lo que pasa en el Lys. Y se explica. Toda, ó por lo menos amenaza de ella. Tomando Ipres, que no es ciudad—lo fué nos de retaguardia, ni punto de apoyo, ni gran depósito de víveres y municiones, sólo lo cuatro ó cinco kilómetros, en una extensión de ocho á nueve, á las tropas de Francia.

Y no fué para eso para lo que Ludendorff emprendió la gran ofensiva. La batalla de Amiens ha sido ideada con el objeto de acabar la guerra destruyendo los ejércitos aliados de Occidente, base de la resistencia y de las esperanzas de los enemigos de Alemania. Treinta y siete días de la gigantesca operación magna y decisiva, y no hay indicio alguno que permita esperar que los teutones estén cerca de la realización de su sueño. Obtuvieron victorias tácticas, hicieron prisioneros, cogieron reservas—á un precio tan alto, que según los diarios de Viena, han perdido el concurso de las tropas de Austria-Hungría, las cuales empiezan á llegar á Bélgica...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 26.—Comunicado de las once de la noche.—Al Sur del río Luce han conseguido los franceses, á pesar de la encarnizada resistencia de los alemanes, que habían acumulado en este punto importantes fuerzas, recuperar una parte considerable del terreno perdido ayer. Los franceses han tomado el monumento al Sur de Villers-Bretonneux, han penetrado en el bosque de Hangard-en-Santerre y han conquistado la parte Oeste del pueblo. La batalla, que ha durado todo el día y que aún se prolonga, ha revestido caracteres de excepcional violencia. Los alemanes han tratado de arrebatar á los franceses á toda costa sus ganancias, á pesar de las considerables pérdidas que los fuegos de los franceses les infligían á cada nueva tentativa. En la parte Norte del bosque de Hangard, sobre todo, han lanzado hasta siete veces sus batallones de asalto, sin conseguir hacer retroceder á las valerosas tropas francesas. No menos aguda fué la lucha en la aldea de Hangard, que cambió de mano en dos ocasiones diferentes. Asimismo se han apoderado los franceses en la orilla Sur del Luce, de Venger, que han conservado, á pesar de todos los esfuerzos de los alemanes por recuperarlo. Cañoneo intermitente en la orilla derecha del Mosa y en el Hartmans-Wesferkopf. Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 26.—Comunicado de la noche.—Al Norte del Lys continúa la batalla encarnizada en todo el frente, desde las inmediaciones de Dranute hasta el canal Ipres-Comines. El enemigo se ha apoderado de la colina y aldea de Danutre-Kemmel. Los ataques enemigos de ayer fueron llevados á cabo con gran violencia, por nueve divisiones alemanas. Esta mañana temprano contraatacaron las tropas franco-británicas, consiguiendo desde luego realizar algunos progresos y hacer prisioneros. Ya más entrado el día reanudó el enemigo su ataque, dirigiendo los asaltos con particular insistencia contra las posiciones ahiadas desde Lore hasta la Clytte y á través del canal Ipres-Comines. En las inmediaciones de la Clytte y Serpenberg fueron contenidos todos los ataques enemigos después de violentos combates, durante los cuales fué rechazado el enemigo varias veces con graves pérdidas; finalmente consiguió hacer retroceder nuestra línea hacia Lore. También ha realizado el enemigo algunos progresos á ambos lados del canal Ipres-Comines. Esta mañana temprano, las tropas franco-británicas atacaron las posiciones enemigas al Sur del Somme, en las inmediaciones de Hangard; la aldea y el bosque de Hangard fueron tomados, avanzándose la línea en algunos puntos por medio de encarnizados combates. En el resto del frente británico no ha cambiado la situación. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 26.—Fracasaron con graves pérdidas los contraataques del enemigo contra Kemmel y en el sector al Sur de Villers-Bretonneux. (T. S. H.)

ATAQUE A OSTENDE Y ZEEBRUGE

Relato oficial del Almirantazgo.—Londres, 26.—Comunicado oficial del Almirantazgo sobre el combate de Zeebrugge y Ostende:

«Al mirar desde el puente destruido del *Vindictif* á los dos pequeños y heroicos *ferry boats Iris* y *Daffodil*, que compartieron con el *Vindictif* los honores de la jornada, se puede uno dar cuenta de lo admirable de la hazaña. Lo épico de la acción que realizaron se ve en sus puentes carbonizados, que se pone aun más de relieve por tratarse de barcos pequeños.»

Sus objetivos eran el Canal de Zeebrugge y la entrada del puerto de Ostende, ayudados por cinco otros veteranos y antiguos cruceros, y por una flota ligera de destroyers, lanchas de vapor y botes costeros con motor.

Los cruceros *Intrepid*, *Iphigenia* y *Thetis*, abarrotados de cemento y con minas colocadas en sus bodegas, con el propósito de hundirse, tenían por objeto el acercarse á Zeebrugge; otros dos cruceros igualmente preparados se dirigieron á Ostende.

La misión del *Vindictif* con sus *ferry boats*, era el atacar el gran muelle de Helmoon, que guarda el Canal de Zeebrugge, desembarcar las fuerzas de desembarco y destruir los almacenes y cañones, creando así una diversión para engañar á los alemanes, mientras que los barcos dispuestos á bloquear, llegaban á sus sitios y se hundían ellos mismos.

El vicealmirante Keyes, á bordo del *destroyer Warwick*, dirigía las operaciones.

Estas eran dos: intentos previos y efectuar el ataque si el tiempo y las demás condiciones eran favorables. El lunes por la noche se reunieron casi todas las condiciones requeridas, y á unas quince millas de Zeebrugge los barcos se formaron para el ataque.

El *Vindictif*, que había ido remolcado al *Iris* y al *Daffodil*, cortó sus amarras, dejándoles que prosiguieran con sus máquinas. El *Intrepid*, el *Iphigenia* y el *Thetis* moderaron su marcha para darles tiempo á que llegaran á lo largo del muelle.

El *Sirius* prosiguió brillantemente su marcha hacia Ostende, con un gran enjambre de destroyers y barcos de vapor pequeños, que se aprestaron á los múltiples deberes que les habían sido confiados.

La noche era muy oscura, y un poderoso reflector desde la costa vigilaba el mar. Había poco viento y poca mar. Desde el

puente del *Vindictif* apenas se apercibían las luces de la costa. Desde el barco se lanzaban nubes de humo que hacían invisible al barco y á los dos pequeños que le acompañaban.

El viento que soplabá del Norte llevaba las nubes de humo hacia la costa, precediendo á los barcos, y los defensores de la ciudad nada sospechaban hasta que el *Vindictif*, con sus marinos para desembarcar, estaba muy cerca del muelle. Entonces el viento cambió al Sudeste, barriendo el humo que envolvía á los barcos, que fueron descubiertos por los vigilantes enemigos. Inmediatamente pareció que la costa, hasta entonces tenebrosa, se cubría de claridad. Cohetes de todos los colores, reflectores y bengalas iluminaban el espacio, así como el fulgor de los cañones y ametralladoras.

La oscuridad de la noche fué reemplazada por resplandores que la convertían en un día claro. Los cañones y las ametralladoras á todo lo largo del muelle, no dejaban de disparar, y fué en medio de una tempestad de metralla como el *Vindictif* se acercó al muelle de cemento, de treinta pies de altura, y echó ancla, haciendo señales al *Daffodil* para que se pusiera á su proa.

El *Iris* avanzó igualmente, tratando de colocarse al costado. El fuego era intensísimo. Mientras que los dos barcos, agitados por las olas, se ponían al lado del muelle, el *Vindictif* estaba contra los cienetos del muelle.

A cada vaivén de los barcos eran barridos diagonalmente por el fuego de ametralladoras desde ambos extremos del muelle y por las baterías pesadas de la costa. El jefe del barco, A. F. B. Carpenter (ahora capitán), puso la proa paralela al muelle, en medio de un diluvio de metralla. Es maravilloso que haya sobrevivido uno solo de los tripulantes.

El *Vindictif* iba provisto por la borda de estribor con un alto falso puente, del cual pendían 18 filas de pasarelas, por las cuales las fuerzas debían desembarcar. Las fuerzas estaban dispuestas en los principales puentes, mientras el coronel del *Elliot*, que debía mandarlas, esperaba en el falso puente.

El capitán H. C. Halahan, que mandaba á los marinos, estaba en entrepuentes. Las pasarelas fueron descendidas y lanzadas sobre el alto parapeto del muelle, mientras que el *Vindictif* cabeceaba. Aun no se había dado la señal de asalto cuando los dos jefes cayeron muertos. La metralla que causó la muerte del coronel del *Elliot* hizo terribles daños en el lado anterior del muelle.

La magnificencia de los hombres es indescriptible. Todos los oficiales han aportado el mismo testimonio. Desembarcar en el muelle era aventura peligrosa, porque envolvía el paso á través de las pasarelas, que crujían y se hacían astillas; caer sobre el parapeto dentro del campo de las ametralladoras alemanas, que barrían á todo lo largo, y después caer á 16 pies en la superficie del mismo muelle.

Muchos fueron muertos y muchos más heridos cuando coronaban las pasarelas; pero centenares, ordenada y rápidamente, desembarcaban por cada una de las pasarelas.

Al teniente H. T. C. Walker le arrancó el brazo la metralla en el puente superior, que estaba en tinieblas, pasando por encima de él la fuerza que desembarcaba. Al fin fué reconocido y puesto á un lado. Levantó el brazo que le quedaba, saludando y diciendo: «Buena suerte.» Antes de pasar los que desembarcaban volvió á repetir: «Buena suerte.»

En los puentes inferiores había verdadera carnicería; pero sin embargo, los heridos y los moribundos se levantaban para dar vivas cuando el comandante pasó por aquel sitio. El equipo del cañón rápido Howitzer, que estaba montado en la proa, había perecido totalmente. El segundo equipo fué muerto igualmente, y también el tercero que tomó el servicio del cañón, haciéndose cargo de él un cuarto equipo.

En la cabina de proa, el experto pirotécnico que nunca había embarcado lanzaba tranquilamente por la escotilla cohetes de varios colores para que los barcos de bloqueo de su escolta pudieran percibir el emplazamiento del faro, situado al final del muelle.

El *Daffodil*, después de haber ayudado al *Vindictif* en sus operaciones se disponía á desembarcar sus hombres, cuando le fué ordenado permanecer con su proa contra el costado del *Vindictif* para sostenerle contra el muelle. Normalmente las calderas del *Daffodil* desarrollan una presión de 80 libras por pulgada; pero en este momento desarrolló 160 durante todo el período que estuvo sosteniendo al *Vindictif* contra el muelle.

Sus pérdidas, debido á la posición que ocupaba durante el combate, fueron pequeñas: un muerto y ocho heridos. Por su parte el *Iris* experimentó serias dificultades. Sus primeros intentos para agarrarse al muelle delante del *Vindictif* fracasaron, porque sus ganchos no eran lo suficientemente grandes para ciavarlos en el parapeto.

Dos oficiales treparon al parapeto, procurando colocar los ganchos, hasta que los dos cayeron muertos entre el barco y el muro. El teniente Spencer, aunque herido, tomó el mando, negándose á ser sustituido.

El *Iris* se vio obligado al fin á cambiar su posición, situándose á popa del *Vindictif*, habiendo sufrido mucho por el fuego enemigo. Una bomba cayó á través del puente superior, y estalló en un punto donde había 56 marinos que estaban esperando la orden de cruzar las pasarelas. Resultaron 49 muertos,

y los otros siete heridos. Otra bomba cayó en el guardarropa, que había sido habilitado para los heridos, matando á cuatro oficiales y 26 marinos. Sus pérdidas notables fueron ocho oficiales y 69 marinos muertos, y tres oficiales y 102 marinos heridos.

La partida de desembarco para la demolición proyectada no encontró más seria resistencia por parte de los alemanes que un fuego intenso é intermitente. Como la situación y detalles del gran muelle estaban previamente conocidos, las partes encargadas de la demolición cumplieron su misión con un orden perfecto. Los edificios, uno después de otro, fueron pasto de las llamas ó se derrumbaron conforme la dinamita cumplía su misión. Las partidas de bombardeo, que operaban en toda la extensión del muelle en busca del enemigo destruyeron varias ametralladoras; pero no pudieron hacer ni un solo prisionero.

Parece ser que al advertir que se acercaban los barcos, el enemigo se contentó simplemente con trasladar sus ametralladoras de la costa al final del muelle. Mientras las tropas de desembarco trabajaban y llevaban á cabo turra, situadas debajo del parapeto, pudieron ver en el puerto, á la luz de los cohetes y bengalas alemanas, que los barcos destinados á bloquear se dirigían á la boca del canal.

Marchaba primero el *Caine*, navegando envuelto en una nube de proyectiles, que eran lanzados desde la costa. Toda su tripulación se salvó, incluso los que le condujeron para hundirlo, y que fueron salvados por los barcos pequeños de vapor, que multiplicaron su servicio. El *Caine* mostró el camino al intrépido *Iphigenia*, que le seguía. Consiguió traspasar una cuerda de gabarras armadas, que defendía el canal desde la punta del muelle; pero tuvo mala suerte por tropezar con la línea en la red de defensas, que le lanzó á la playa por haberse enganchado el timón, lo que le dejaba prácticamente sin gobierno.

Las baterías de la costa dispararon sin interrupción sobre él. Alcanzado por los tiros, se produjeron á bordo explosiones, siendo arrastrado otra vez hacia el canal, á un centenar de varas de su boca, y hundándose por momentos. Hizo señales valiosísimas á los otros barcos, encargando que se le volara para hundirse. Una lancha de vapor acudió rápidamente en su auxilio; se colocó á su costado, salvando á la tripulación. Sus pérdidas fueron cinco muertos y cinco heridos.

El *Intrepid*, vomitando humo, disparando todos sus cañones, marchó á continuación. Su lancha de vapor no pudo colocarse á su costado fuera del puerto, por carecer ya de hombres. El *Intrepid* metió su proa en el fango del banco Oeste, y se ordenó á la tripulación abandonar el barco y volarle. Cuatro sordas detonaciones fué todo lo que se oyó. Inmediatamente después, el ingeniero llegó al puente, y habiendo estado en la cámara de máquinas durante la explosión, manifestó que todo se había realizado según lo convenido de antemano.

El *Iphigenia* varó, como estaba acordado, en el lado Este, y lentamente se colocó, cruzando el canal con sus propias máquinas, colocándose en la posición acordada.

Según los informes de los observadores aviadores, dos barcos viejos están obstruyendo el canal en forma de V, y es probable que la tarea que tenían que realizar haya sido llevada á cabo, y que el canal esté efectivamente interceptado.

Una lancha de vapor había seguido á los barcos para recoger sus tripulaciones y esperaba más arriba del canal, hacia la boca, en la orilla Oeste.

El capitán del *Intrepid*, habiendo mandado ya cargados todos sus botes, se vio obligado á lanzarse al agua. Al contacto del agua con el calcio se prendió una viva llama, y el capitán se encontró á la deriva en medio de llamas, que le hacían visible, y á unos cuantos centenares de varas, de las ametralladoras alemanas que le habían divisado.

Lo que le salvó fué el hecho posible de que el destruido *Intrepid* estaba lanzando aún inmensas nubes de humo, que nadie se había encargado de cortar. Consiguió agarrarse á un cable cuando la lancha de vapor partía, siendo así remolcado por algún tiempo, hasta que fué apercibido é izado á bordo.

Otro oficial saltó á tierra y corrió para tratar de embarcar. Una bala de ametralladora le alcanzó cuando iba corriendo, y cuando pudo llegar á la lancha, en medio de la oscuridad, fué recibido á martillazos por la tripulación. Al final del muelle había un maldición, adonde se dirigió un submarino, cargado de explosivos. Se hicieron funcionar las pilas preparadas para volarle, y su tripulación abandonó en botes el sumergible, dirigiéndose á las lanchas en donde debían embarcar.

Los oficiales describen la explosión como la más grande que han oído en su vida. Una enorme columna de llamas y de agua fué lanzada al espacio.

El maldición fué partido en dos, dejando una hendidura de más de cien pies. Una de nuestras lanchas asegura haber hundido un torpedero á lo largo del maldición, lo cual es confirmado por testigos, incluyendo entre ellos á los oficiales del *Vindictif*, que vieron su palo y su chimenea al lado del muelle y notaron que desaparecía.

La opinión que tienen los marineros de su jefe se ha manifestado en la manera en que le han vitoreado al desembarcar hoy, mientras

se dedicaban á la compostura de sus combatidos navios, que dejó un inolvidable recuerdo del combate de Zeebrugge desde el jefe hasta el último grumete.

Mientras que el *Warwick* embarcaba la tripulación de una lancha de vapor, vió al *Vindictif* remolcado por el *Daffodil*, que le había separado del muelle.

El *Vindictif* era una masa negra, con las chimeneas destrozadas y lanzando llamas, que la tripulación trabajaba por apagar. Tenía el aspecto de un barco naufragado; pero á pesar de todo, llevaba una velocidad de 17 nudos. Su chimenea delantera parecía una oriba. Sus puentes estaban completamente destruidos, pero conservaba intacta una herradura clavada en él, y que había sido regalada por sir Roger Keyes al comandante del barco. Entretanto, los *destroyers North Star*, *Phoebe* y *Warwick*, que protegían al *Vindictif* de la acción de los *destroyers* enemigos mientras que permaneció pegado al muelle, tomaban parte en la batalla.

El *North Star*, que había perdido su camino por causa de la humareda, fué descubierto al resplandor de los estallidos de las bombas, y fué hundido.

El *Phoebe*, bajo un fuego terrible, acudió á su auxilio, y llegó á tiempo para salvar casi toda la tripulación del *North Star*.

Durante toda la operación, los monitores con sus cañones, manejados por el Real Cuerpo de Artillería marina, bombardearon fuertemente las baterías enemigas.

El viento, que traía hacia nosotros desde Zeebrugge una columna de humo, nos contrarió aún más en Ostende, y ésta ha sido la causa, y no ninguna otra, que nos ha arrebatado el triunfo.

Lanchas á motor costeras habían encendido en las cercanías y en las terminaciones de los muelles hogueras con calcio, que producían nubes de humo, las cuales ocultaban al enemigo nuestro movimiento.

El *Sirius* había ya pasado la boya de Stroon, cuando el viento cambió, revelando al enemigo nuestra situación, y abriendo fuego de cañón, consiguió apagar las hogueras.

El *Sirius* se hundió por momentos, cuando al fin dos barcos, que no habían conseguido encontrar la entrada, vararon y fueron hundidos en un punto, á unas cuatrocientas varas al Este de los muelles. Sus tripulaciones fueron salvadas por las lanchas motoras.

Las lanchas motoras en este sitio estaban bajo el mando del comandante Hamilton Benn, miembro del Parlamento, y las que tomaron parte en las operaciones contra Zeebrugge iban mandadas por el capitán R. Collins. Las lanchas costeras estaban mandadas por el teniente A. P. Mellman. La flota de torpederos y *destroyers* estaba mandada por el capitán Wilfred Tonkinson.

La dificultad de la operación se puede apreciar por el hecho de que desde Zeebrugge á Ostende las baterías enemigas son más de ciento veinte, con cañones pesados, que pueden concentrar sus fuegos sobre los barcos que se retiran durante el día, á una distancia de unas diez y seis millas.

Esto importa para tener en cuenta el éxito de la operación, que se realizó de noche.

Debe verificarse con la marea alta, con viento favorable y con la mar en calma, por la pequeñez de los barcos. La operación no puede ser ensayada de antemano, puesto que la esencia de ella es el secreto, y después de esperar largo tiempo para reunir las condiciones esenciales de viento, tiempo y secreto, se tropieza con el inconveniente de la gran cantidad de hombres que hay que preparar para el ataque.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Autorización para procesar al Príncipe Lichnovsky.—Nauen, 26.—La alta Cámara prusiana aprobó unánimemente la petición del fiscal alemán respecto al procesamiento del Príncipe Lichnovsky, á causa de sus conocidas Memorias. (T. S. H.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Desarrollo de las industrias nacionales.—Rio Janeiro, 26.—El Gobierno ha autorizado la constitución de una importante Empresa constructora de submarinos, con capitales brasileños y norteamericanos. Se emplearán, además, hierros nacionales.

Importantes comerciantes japoneses han adquirido grandes cantidades de plantas tintóreas, para establecer una industria de anilinas en los Estados del Norte de la Unión. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.—Nauen, 26.—En la costa occidental de Inglaterra fueron hundidas nuevamente, por los submarinos alemanes, 17,000 toneladas de registro bruto.

Entre los barcos echados á pique se encontraban: un vapor de 5,000 toneladas, abarrotado de carga, y un vapor tanque, de 4,000, igualmente abarrotado de carga. (T. S. H.)

Cinco semanas en el Océano.—París, 26.—Dicen de Brest que una chalupa cazasubmarinos, con 19 tripulantes, permaneció, durante treinta y cinco días, al paio en el Océano, sin pan, agua dulce, ni carbón, y navegando con las velas al azar cinco semanas, antes de llegar á la costa de Azores.

El vicealmirante Moreau, prefecto marítimo, ha ido á bordo de la chalupa á felicitar á estos valientes y á entregar al contramaestre Puluhen la medalla militar. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los empleados de la Diputación de Albacete

Los empleados de la Diputación de Albacete han dirigido a un periódico local el comunicado siguiente:

«Muy señor nuestro: Usted, que dedica las columnas de su periódico a la defensa de las clases sociales, habrá de ocuparse necesariamente de todo lo que a continuación pasamos a denunciarle.

En estos tiempos en que por el Ejército y por los empleados de Correos, Telégrafos, Hacienda y, en general, por cuantos prestan sus servicios al Estado se piden aumentos y mejoras en sus retribuciones, que son cobradas con puntualidad matemática, a los empleados de la Diputación provincial de Albacete, que nada piden y que sufren con resignación y mansuetudine su desgracia, se les adeudan veintinueve mensualidades, veintinueve pagas!

En otras Diputaciones en que se les deben muy pocos meses a los empleados (cuatro o cinco), se han producido escándalos en los que ha tomado parte la opinión pública de las respectivas localidades a favor de los que no cobraban. Pero esto ha ocurrido porque en esas Diputaciones, cumpliendo con la ley y siendo el pago más preferente en sus presupuestos el del personal, adeudaban por víveres para los establecimientos benéficos los mismos meses que a los empleados, y, claro, al no querer servir los viveres los contratistas porque no se les pagaba, se producía el conflicto, que necesariamente había que resolver, y se pagaba a todos.

Pero aquí no sucede así. Estos señores diputados, saltando por encima de las leyes, con lo riquísimo que por complacencias políticas tienen a bien recaudar de los pueblos, van comprando lo más imprescindible para que los asilados de los establecimientos benéficos coman (malísimamente por cierto), y todo lo demás les tiene sin cuidado, y los pobres empleados que no cobren y que se mueran de hambre. ¿No clama esto al cielo, señor director? ¿No hay motivo sobrado para que el gobernador y el ministro de la Gobernación tomaran cartas en el asunto para obligar a estos señores a que la Diputación marche decorosamente? ¿Pues quién los ha llamado a estos cargos que tan mal desempeñan? ¿Son para eso las ambiciones que tienen y la importancia que se dan?

Vea usted, señor director, si no tenemos razón en cuanto le decimos. Empresa, por caridad, una energética campaña, y dispense que no firmemos estas cuartillas, pues de hacerlo no dude que caerían sobre nosotros las iras de estos señores que mangonean la Exma. Diputación provincial de Albacete.

Le dan las gracias y quedan de usted reconocidos, Varios empleados.»

Lo que denuncia ese comunicado es sencillamente una gran vergüenza, que ni puede ni debe continuar un día más.

Es maravillosa la prudencia de los empleados de la Diputación de Albacete. Ha sido preciso que la Corporación les debiera ¡¡ veintinueve mensualidades!! para que se decidiesen... ¡¡ a escribir un comunicado contando sus cuitas a la opinión!

Señor ministro de la Gobernación; señor director de Administración local: esa gran vergüenza que se está dando en la Diputación de Albacete pide una inmediata y energética intervención.

Celebraremos mucho no tener que hablar de nuevo de este asunto, como no sea para aplaudir al ministro de la Gobernación y al director de Administración local por haber puesto fin a una situación tan bochornosa.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de abril de 1868.—Dice un periódico de Valladolid:

«Anteayer, en la Huerta del Rey, tuvo lugar el ensayo del arado inventado por el agricultor de esta ciudad D. Pablo Ruiz.

Una concurrencia numerosa presenció las labores que hacían tres arados: el uno, tirado por un par de burras; el otro, por dos mulas medianas, y el restante, por un par de mulas buenas. La labor que se hace con este instrumento agrícola es mucho mejor que la de los arados comunes, pues después de ser más profunda, remueve más tierra, por la latitud de las dos cuchillas que guardan en la raja, las cuales extirpan con facilidad toda clase de raíces, sin que al cortarlas se advierta una grande resistencia.

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BURGOS

La tasa del trigo.

Burgos, 26.—Continúa el retraimiento en el mercado de Burgos, a causa de la tasa del trigo, temiéndose que llegue a faltar para el abastecimiento de la capital.

El alcalde ha citado a los panaderos, harineros y trigueros.

Además se gestionará de la Comisaría de Abastos la solución del conflicto.

EN ZARAGOZA

El pan en Zaragoza.

Zaragoza, 26.—La Comisión municipal de Subsistencias continúa realizando gestiones para evitar el alza en el precio del pan, que actualmente se vende a 55 céntimos kilo.

Los patronos se han reunido, acordando reclamar de la Junta de Subsistencias obligue

a los harineros a indemnizarles con 600 gramos de harina por el saco vacío que devuelven.

En Quinto véndese el pan a 65 céntimos kilo, y los horneros dicen que no pueden bajar este precio porque pagan la harina a 63 pesetas los 100 kilos.

En otros pueblos también está muy caro el pan, escaseando también la harina.

La carne.

El gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias y la Asociación de Ganaderos estudian el problema de la carne, que se trata de abaratar, sin poner en peligro la seguridad del abastecimiento.

Se piensa en hacer a los ganaderos algunas concesiones en lo referente al tráfico del ganado, a cambio de que disminuya el precio de la carne, sin perjuicio de su calidad.

Los carpinteros.

Los obreros carpinteros se han reunido, acordando pedir a los patronos desde 1.º de mayo la jornada de ocho horas, así como que sólo se guarden dos fiestas: el 1.º de mayo y el 12 de octubre, y que las herramientas sean de cuenta de los patronos.

El carbón.

El director de la Fábrica del Gas ha comunicado al gobernador que, vista la lentitud con que recibe las remesas de carbón, se verá precisado a cerrar la fábrica en plazo breve.

También los metalúrgicos piden el urgente envío de 15 ó 20 vagones mensuales de coque metalúrgico para no verse obligados a interrumpir sus trabajos.

EN CARTAGENA

El precio de las subsistencias.

Cartagena, 27.—Reina gran malestar por el alza de precios de las subsistencias.

Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde, para pedir la rebaja de precio en el pan y otros artículos.

También le han pedido que influya para que cese el despido de obreros que viene haciendo en el Arsenal.

Para tratar de estos importantes asuntos se reunirán hoy en el Ayuntamiento el alcalde y los obreros.

EN VALENCIA

El trigo y la harina.

Valencia, 27.—Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo el delegado de la Comisaría general de Abastecimientos, el alcalde y Comisiones de trigueros y harineros, para tratar del cargamento de trigo que traen los vapores *Marte* y *Urco-Mendi*. Las 5.000 toneladas que traen en junto han sido adquiridas por el Comité de Compras de la Asociación Regional de Fabricantes de Harinas.

La mayoría corresponde a esta provincia, más 200 diarias que se envían a Castellón y Alicante. Valencia consume 110 toneladas diarias.

La existencia de hoy cubrirá el consumo muy pocos días.

Al trigo se le ha puesto el precio de 44 pesetas los 100 kilos, y a la harina el de 55, libre de envase y a pie de fábrica.

Hoy se reúne el alcalde con los harineros para convenir los medios de fiscalizar el empleo del trigo y la harina, a fin de que sea solamente para Valencia.

El déficit del trigo hasta la cosecha próxima es de 50.000 toneladas.

El delegado de la Comisaría de Abastecimientos ha declarado que el Sr. Ventosa está dispuesto a que no falte trigo en Valencia.

Los harineros entregarán hoy una lista de cosecheros de los pueblos donde debe procederse a la incautación del trigo, como medio de solucionar el conflicto.

Reparto de trigo.

Valencia, 26.—El delegado de la Comisaría de Abastecimientos ha venido a Valencia para intervenir en el reparto del cargamento de trigo que traen los vapores *Marte* y *Urco-Mendi*.

Llamó la atención al gobernador sobre las insignificantes relaciones de existencias. Le rogó que llamara la atención sobre las ocultaciones y que hiciera saber que los que denuncian ocultaciones tendrán el 20 por 100 de comisión.

EN GRANADA

Panaderos y harineros.—Manifestación pintoresca.

Granada, 27.—Los panaderos de Alfacar y Vznar, pueblos inmediatos a esta capital, vienen todas las mañanas con muchos boricuños cargados de pan.

Ayer tarde fueron a cargar harina para regresar a sus pueblos respectivos, contestándoles los fabricantes que no había lo que buscaban, pues se les había acabado la existencia de harina.

Los panaderos, conduciendo a sus boricuños, formando una manifestación pintoresca, se dirigieron al Ayuntamiento y al Gobierno civil a quejarse a las autoridades de la actitud de los harineros y a pedir que se les dieran medios de tener harinas.

Harinas para Granada.

Llamados por el gobernador civil, han venido a Granada los fabricantes de harinas de Loja, Baza, Atarfe y otros pueblos. Se reunirán para tratar del abastecimiento de harinas del mercado de Granada.

EN BARCELONA

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 26.—Ha quedado solucionada la huelga de fundidores de hierro, de que hemos venido hablando esta semana.

En el mitin celebrado por los obreros de este ramo dominaron los temperamentos templados. El criterio de los oradores..... (Interrumpe la censura.)

Se acordó comenzar hoy el trabajo con el horario oficial, no accediendo a trabajar un minuto más de la jornada de diez horas.

En el caso de que los patronos ejercieran

represalias escogiendo personal, entonces se obraría en consecuencia.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

En cumplimiento de ellos, esta mañana han acudido al trabajo todos los obreros, reanudándolo en los talleres en que habían cesado durante esta semana.

En los que ocupan a unos 50 obreros han convenido patronos y obreros en reanudar el trabajo el próximo lunes, pues a consecuencia de algunas averías no ha sido posible empezar hoy.

—Hoy han sido presentadas a los patronos por los obreros sastres, en virtud de acuerdo adoptado ayer en la reunión celebrada, unas demandas pidiendo la reducción de jornada y aumento de sueldo.

En la demanda se concede ocho días de plazo a los patronos para contestar.

Los obreros se reunirán de nuevo el día 3 para discutir la contestación que han dado los patronos y acordar acerca de ella.

—Ha sido declarada la huelga..... por haber despedido a un obrero.....

En Mataró todo sigue igual. Una Comisión de obreros del arte textil se personará esta tarde en el Gobierno civil para entrevistarse con otra de patronos del ramo, bajo la presidencia del gobernador.

Tratarán de la manera de llegar a una solución.

Los patronos, por su parte, parece que están dispuestos a conceder a los obreros parte del aumento de jornal que piden.

De la misma población comunican que los albañiles han acordado.....

Dicen de la misma población que la huelga de.....

El conflicto de los carpinteros ha quedado solucionado por haber aumentado en 50 céntimos el jornal.

—En Vich sigue igual el conflicto.

—En Igualada se han reunido los obreros del arte fabril, acordando pedir a los patronos aumento de salario, y en el caso de no ser aceptada la demanda, declararse en huelga.

—En el local de la calle de Mercaders se han reunido los delegados de las distintas Sociedades de carácter obrero para tratar de los conflictos actuales.

Se nombraron tres Comités: uno nacional, otro regional y otro local, encargados de entender en los conflictos obreros y trabajar en favor de los presos por cuestiones sociales.

ANDALUCIA

La exportación de uvas.

Almería, 26.—Se ha reunido la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor don Francisco Fernández, para tratar de la dificultad para la exportación de uvas a Inglaterra y América.

Solicitarán del Gobierno medios para afrontar el conflicto.

El segundo premio.

Almería, 26.—La sucursal del Banco ha abonado 250.000 pesetas del segundo premio del último sorteo.

Entre los participantes reina la natural alegría.

Destilado de ferreitos.

Siguen las conferencias entre los ingenieros de Montes para solucionar la cuestión del deslinde de terrenos de Serón Baccres.

Los panaderos.

Huelva, 26.—Los obreros panaderos han formulado a los patronos sus condiciones, exigiéndoles cuatro céntimos por kilo de pan elaborado.

Los patronos las han rechazado.

En el Gobierno civil reunieron patronos y obreros, sin llegar a un acuerdo.

ARAGON

De arte.

Zaragoza, 26.—Para la Exposición de Escultura, que se celebrará el próximo mes de mayo, presentará el distinguido artista José Buño más de veinte obras de todos los estilos: grupos en piedra, figuras de bronce, bustos de yeso y estudios en madera.

El pintor Díaz Domínguez expondrá 30 cuadros.

ASTURIAS

Llegada del «León XIII».

Gijón, 26.—Procedente de la Argentina entró anoche el transatlántico *León XIII*.

Conduce 104 pasajeros y carga.

El pasaje desembarcará mañana.

CASTILLA LA VIEJA

Varias noticias.

Santander, 26.—Procedente de Bilbao ha llegado el remolcador «Ituri Mendi», conduciendo los aparatos para desaguar el buque de la Compañía Sota «Arinda Mendi», encallado en la playa de Quebrantada.

—El transatlántico «Alfonso XIII» sale para Ferrol a limpiar fondos y hacer reformas en el puente.

—Se ha recibido con general satisfacción el nombramiento de académico de Ciencias y Artes de la Academia de Cádiz al santanderino D. Francisco Torres Setién, cónsul de Colombia.

—Ha entrado en este puerto el vapor «Yute», de 8.000 toneladas, que hasta hace algún tiempo se llamó «Riojano», de la matrícula de San Sebastián. Procede de Filipinas y trae 21.400 fardos de tabaco, cuyo flete vale cinco millones de pesetas. El viaje de regreso lo ha retardado muchos días, pues a causa del mal carbón navegaba a seis millas por hora.

En el viaje de regreso ha empleado más de siete meses.

En su último viaje salió de Bilbao y fué a Torreveja, donde cargó sal, que llevó a Pulpagan, haciendo la travesía sin novedad.

Al llegar a Darban, puerto de la India inglesa, sobrevino el equinoccio, llegando a ser tan furiosa la marejada que se produjo, que rompió las amarras de un vapor alemán internado, que se fué sobre el «Yute», rompiéndole siete planchas. A su regreso a España, al pasar por la costa portuguesa, un submarino alemán le disparó un cañonazo. El «Yute» se detuvo, y después de haber sido examinados por los marinos alemanes el barco y la documentación, le dejaron libre.

Reconstrucción de la Huerta del Rey.

Burgos, 26.—En el despacho del gobernador se ha verificado una reunión para tratar de la reconstrucción de la Huerta del Rey.

Hasta hoy, la lista de la suscripción pública en la Prensa local, asciende a 68.000 pesetas.

En toda España se han abierto suscripciones con dicho fin.

¿Epidemia difterica?

Palencia, 26.—En Reba se han presentado varios casos de difteria. Han sido clausuradas varias escuelas.

Conferencias culturales.

En los Sindicatos católicos libres continúan las conferencias culturales. El canónigo señor Orejón dió una sobre «La doctrina social de San Pablo».

Una vista.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa por desorden público y atentado contra la autoridad, ocurrido en marzo de 1916.

El fiscal retiró la acusación.

Crimen ó suicidio.

El vecino de Autila, Eleuterio López, ha sido hallado muerto en el río. Se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen.

Exámenes de ingreso.

Valladolid, 26.—En la Academia de Caballería se ha verificado el sorteo de los 721 aspirantes que han presentado instancia para los exámenes de ingreso, que comienzan el 15 de mayo.

El «Veneno chico».

Entre la familia y amigos del picador «Veneno chico», herido en la plaza de la Barceloneta, han causado gran impresión las noticias del accidente de la corrida de ayer.

Los mineros católicos.

Ha terminado el Congreso de los obreros mineros católicos.

En él han acordado imprimir el reglamento y repartirlo en todas las secciones.

Obreros en huelga.

Palencia, 26.—En el inmediato pueblo de Grijota se han declarado en huelga todos los obreros, por cuestiones económicas.

«Una Comisión de huelguistas, acompañada por el concejal Sr. Zarzosa, ha visitado al gobernador, para rogarle gestione la solución del conflicto».

CATALUNA

El discurso de Maura.

Barcelona, 26.—«La Publicidad» aplaude la declaración que hizo en su discurso el señor Maura, referente a las Juntas de defensa. Dice que si Maura hubiese llamado su opinión sobre las Juntas no habría sido hombre prudente, sino un cobarde.

Empréstito para la Mancomunidad.

El total de títulos suscritos para el empréstito de la Mancomunidad asciende a 169.457, esto es, se ha cubierto veintinueve veces la cantidad pedida. Por tanto, sólo se entregarán cuatro títulos y medio por cada ciento suscritos.

Los regionalistas califican el resultado de plebiscito en favor de la Administración de la Mancomunidad.

Los concejales radicales.

Continúa la división en el seno de la minoría radical del Ayuntamiento respecto del proyecto de reforma de la ley Municipal, que está pendiente de discusión desde hace algunas semanas para ser elevado al Gobierno.

Los concejales que hacen oposición al mismo no se reatan en decir que si Lerroux les ordena que le aprueben se retirarán del salón para no sancionarlo con su voto.

Algunos de ellos proyectan dar conferencias públicas para exponer el porqué de su disenso y contradecir al mismo tiempo los argumentos aducidos en su favor por los partidarios del proyecto.

En el fondo, todo se reduce a la enemiga que se tienen los dos grupos que integran la

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

REUMA CIATICA, ARTRITISMO
CIATICARINA García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico;
alivio rápido. Curación segura.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señoras ó señoritas.—Razóns Gato, 5, primero.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para
separar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

minoría radical, que ya se hizo patente poco después de constituido el Ayuntamiento.

El proyecto en cuestión está redactado de común acuerdo por los representantes de todas las minorías, y aprobado por el Sr. Lerroux.

El Primero de Mayo.

La Comisión de los partidos de la izquierda y socialista, ha ultimado el programa de los actos con que se conmemorará la fecha del Primero de Mayo.

Consistirá en una fiesta infantil en la Casa del Pueblo para los niños de las Escuelas laicas, el día 1.º; un mitin monstruo el día 2.º, en el mismo local, con asistencia de Lerroux y Domingo; un festival literario el día 4.º, a la memoria de Dicenta, y una jira campestre el día 5.º, en la montaña de Montjuich.

Durante estos actos, Comisiones de señoras harán cuestaciones públicas para los presos por delitos políticos y sociales.

Ladrones detenidos.

Han sido detenidos por la Policía cuatro sujetos complicados en el robo de una pargada de madera, valorada en 4.000 pesetas.

Las subsistencias.

Ha llegado a este puerto un vapor con 360 toneladas de bacalao de Islandia.

De los otros cargamentos, el gobernador ha autorizado que se puedan remitir algunas partidas de bacalao fuera de Barcelona.

También ha llamado a los almacenistas de viveres de los mercados, haciéndoles prometer que dicho artículo se venderá a los precios tasados, ó sea a tres pesetas el bacalao seco y a diez reales el puesto en remojo.

Se impondrán multas a los contraventores.

GALICIA

Consejo de guerra.

Ferrol, 26.—En la Capitanía general celebró el Consejo de guerra para juzgar al patrón del vapor «Sofía», José Álvarez, acusado del delito de abordaje.

Presidió el Tribunal el capitán de fragata D. Pedro Sanz.

El paradero de un velero.

Se ha teleografiado a los puertos delitoral preguntando por el paradero del velero sico «Yonahjher», que se supone perdido.

Se ignora si pereció la tripulación, habiéndose pedido noticias al ministro de Marina.

Crisis obrera.

Por falta de trabajo continúa el despido de obreros del arsenal del Estado.

Para solucionar la crisis del trabajo se ha teleografiado al Gobierno solicitando la concesión de créditos para comenzar las obras del cuartel destinado a Infantería.

De no concederse, centenares de obreros tendrán que emigrar por hallarse en situación angustiosa.

LEON

Los huérfanos de Carabineros.

Salamanca, 26.—Han fracasado las dos reuniones celebradas en el Ayuntamiento por elementos adinerados, para hallar fórmula que aporte las 500.000 pesetas que se precisan para construir el Colegio de Huérfanos de Carabineros, que iba a instalarse en ésta.

Coméntase desfavorablemente este fracaso.

NAVARRA

Entierro del general Brullá.

Pamplona, 26.—Se ha efectuado el entierro del general D. Enrique Brullá.

Han asistido las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición, un batallón de Infantería con la bandera; un escuadrón de Caballería con su estandarte, y muchas ilustres personalidades.

Las honras rindieron los honores, desfilando ante el cadáver, haciendo las descargas de Ordenanza.

Mañana serán los funerales.

La familia ha recibido muchas pruebas de afecto y pésame.

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL: OLD BROAD STREET, LONDRES

Capital y Reservas; L. 6.338.794.—

Sucursales: BARCELONA ** MADRID ** BILBAO ** PARIS ** NEW YORK (Agencia)
22 Sucursales en: ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, especialmente con la Gran Bretaña y América del Norte y Sur.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NUESTRA NAVEGACION

La noticia, ha pocos días facilitada a los periodistas por el ministro de Estado, anunciando la feliz llegada al puerto de Nueva York del transatlántico español «Montevideo», había llevado una imprenta de tranquilidad, porque, ignorándose detalles del viaje, creíase que se había hecho sin el menor obstáculo la larga travesía.

Conocidos son los antecedentes de esa expedición, hasta ahora hecha con regularidad, entre Cádiz y Nueva York, como es conocido lo que ocurriría al «Montevideo», que a los tres o cuatro días de navegación tuvo que regresar al puerto de salida, ante la intimación de un submarino alemán que le impedía el viaje.

Se hicieron negociaciones por el Gobierno español, y parece que se obtuvieron satisfactorios resultados, puesto que se dió nuevamente orden, al cabo de muchos días, al «Montevideo» para que zarpara. Se recordará que por entonces, más por instinto que por referencias ciertas, se dijo que nuevamente el transatlántico se había visto obligado otra vez a retornar a Cádiz. La noticia, por ser inexacta, se desmintió oficialmente.

Pero los telegramas de Washington que hoy publica la Prensa cuentan con detalles las nuevas peripecias del «Montevideo» en su reciente viaje: detenido, visitado y registrado por un submarino alemán, que estuvo a punto de hacer retornar ó de hundir al transatlántico español.

Este hecho ha sembrado de nuevo la alarma, puesto que no son tan eficaces las garantías que tiene la Marina mercante española en sus viajes transatlánticos. Es indudable la inseguridad del tráfico comercial español con los Estados Unidos, para España de vitalísima importancia, pues de él depende la continuación ó la ruina de nuestra vida económica y de nuestra actividad industrial.

Es que puede prolongarse por más tiempo el equívoco de esta situación y la incertidumbre respecto a la garantía de nuestros intereses y de la vida de pasajeros y de tripulantes españoles?

Se va a estar repitiendo indefinidamente el caso del «Montevideo»?

Que el Gobierno lo diga y que el país lo sepa.

hora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en San Catalina de los Donados ó de Begonia en San Ignacio.

Adoración nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

HACE MEDIO SIGLO

Día 27 de abril de 1868.—Hemos tenido el gusto de ver un precioso cuadro que acaba de terminar el laureado autor de *Colón pisando la tierra del Nuevo Mundo* y del *Compromiso de Caspe*. La obra del Sr. Puebla es digna de su talento y de su justa reputación como colorista. El Sr. Puebla titula modestamente su cuadro *El Buen Retiro*; pero basta echar una mirada sobre el lienzo para comprender que en la actitud de las figuras y en la situación de la escena existe el recuerdo de un doloroso suceso histórico.

Es el momento en que, estando jugando Felipe IV con varias damas en un salón del Palacio del Buen Retiro, anuncia el conde duque de Olivares al Monarca español la pérdida de Portugal. Entre los personajes que asisten al juego del Rey está el epigramático y profundo escritor D. Francisco de Quevedo.

El tono general, la propiedad de los colores y la verdad histórica que hay en todos los detalles dan al cuadro un gran valor artístico. Esta obra reúne las circunstancias de estar hecha en pequeñas dimensiones y perfectamente acabada. Creemos, y lo lamentamos, que su autor va a enviar este cuadro al Extranjero, donde son muy apreciadas las obras del género de la del Sr. Puebla.

(De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto relativo a la forma en que han de proveerse las vacantes que se produzcan en la categoría inferior del personal de ingenieros de la Sección facultativa de Montes de este ministerio.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que expida la Comisaría general de Abastecimientos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Juan Vicente Pérez y Cervera y a D. José Rodríguez y de Córdoba.

—Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Miguel Adellac y González de Agüero, catedrático numerario del Instituto del Cardenal Cisneros.

—Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Logroño a D. Leandro Sáenz de Cabezón.

FOMENTO.—Real decreto derogando los artículos 2.º y 3.º del 13 de diciembre del año próximo pasado, que dictó reglas encaminadas a cortar el encarecimiento abusivo de los garbones por la acción de los intermediarios, y disponiendo que el artículo 5.º del mencionado real decreto quede redactado en la forma que se publica.

—Otros nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Narciso Puig de la Bellacasa y Sánchez y a D. Carlos Santa María y García.

—Otros ídem id., ingenieros jefes del mencionado Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a D. Luis Olanda y Beito y a D. Severino Bello y Poyusán.

—Otro ídem id., ingeniero jefe del referido Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Antonio Valenciano y Mazeres.

—Otro ídem id., ingeniero jefe del citado Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a D. Manuel Maluquer y Salvador.

—Otros ídem id., ingenieros jefes del expresado Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de tercera clase, a D. Eduardo Cabello y Ebreutz y a D. Manuel Sanz Garrido.

—Otros ídem id., ingenieros jefes de dicho Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase, respectivamente, a D. Ramón Montañú y Miró, a D. Juan Pérez San Millán y Miguel Polo y a D. Francisco Rivero y Balbín.

—Otro ídem id., ingeniero jefe del Cuerpo de Agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Víctor Lobo de las Alas.

—Otros ídem id., ingenieros jefes del indicado Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de tercera clase, a D. Joaquín Herrera Navarrete y a D. Leandro Navarro y Pérez.

—Otro ídem id., ingeniero jefe del citado Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Vicente Crespo y León.

—Otros ídem id., ingenieros jefes del expresado Cuerpo, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clase, a D. Alberto Castañeyra y Boloix, a D. Isidoro Aguiló y Cortés y a D. Nicolás García de los Salmones, respectivamente.

—Otros ídem id., interventores de línea del Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta clase, a D. Manuel Mora Aguilar y a D. José West y Fernández Floranes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Circular disponiendo que desde el día 1.º de junio próximo se reciban por las Delegaciones de Hacienda, para su pago, los cupones que se indican de las Deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas de igual renta.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado el enlace de la Srta. Soledad Orellana, hija de los vizcondes de Amaya, con el capitán de Infantería D. Luis Moreno Abella, marqués de Borja.

En representación de SS. MM. apadrinaron a los contrayentes la marquesa viuda de Borja y el vizconde de Amaya, firmando el acta como testigos, por parte de ella, los marqueses de Torrelaguna, Prado Alegre y Castellones (en representación del de Albaida) y D. Antonio Orellana; y por la del novio, don Rafael Moreno y Gil de Borja, D. Mariano Jaquetot y D. Alberto, D. Alejandro y D. Rafael Moreno.

La ceremonia se celebró en familia por el luto que viste la del novio.

Los marqueses de Borja pasarán su luna de miel en Extremadura.

En el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la señorita Consuelo del Arco y Cubas, hija de la condesa de Arcentales, con D. Manuel Méndez de Vigo y Bernardo de Quirós, hijo de los marqueses de Atarfe.

Apadrinaron a los contrayentes los marqueses de Atarfe en representación del Rey y de la Reina Doña María Cristina.

Firmaron el acta como testigos el Presidente del Consejo, Sr. Maura; los duques de Tarancón, Ansoa y Hernani, D. Juan Méndez de Vigo, el marqués de Aldama y los condes de Arcentales y del Vado.

Terminada la ceremonia, los recién casados y los padrinos fueron a Palacio a saludar a los Reyes.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el hotel de la condesa viuda de Arcentales.

—La Srta. Aurora Hernández San Germán ha sido pedida en matrimonio por el rico minero D. Miguel Flores para su hijo D. Manuel, primer teniente del regimiento de Sevilla.

La boda se celebrará en breve.

—Ha sido pedida la mano de la Srta. María de la Vega, perteneciente a distinguida familia de Guatemala, para D. Enrique García Rendueles.

—Por el coronel de Caballería Sr. Valderrábano ha sido pedida para su sobrino el juez de primera instancia de Cuellar D. Gerardo Álvarez de Miranda, la mano de la Srta. Pepita de Torres y Ossorio, hija de los señores de Torres Almunia.

La boda se celebrará el día 7 de junio próximo.

—El lunes tendrá lugar en la iglesia de San Manuel y San Benito la ceremonia del casamiento de la Srta. María Molins y Manzanares con D. Federico Ramos y Molins.

—En breve se celebrará la boda de la señorita Rita Herrera de Tejada con el abogado D. Julio Ubéda.

En la Embajada de Francia.

Muy brillante se vio el té con que últimamente obsequiaron el embajador de Francia y Mme. Thierry a lo más selecto de nuestra sociedad.

Entre las muchas damas que allí estuvieron, recordamos: a lady Hardinge, recién llegada de un viaje por Andalucía; a Mrs. y Miss Willard, a Mme. Van-Royen, a la baronesa Van-der-Elst y su hija, a Mmes. Viengué y de Vienne, a la condesa de Sanazzaro, a Mme. Lafou, esposa del agregado naval de Francia, y a la condesa Viganotti.

También estaban: las duquesas de San Carlos, Santo Mauro, Plasencia, Pinohermoso, T'Serclaes, Unión de Cuba, viuda de Sotomayor, Jovar, Vistahermosa y de la Motte-Houdancourt.

Marquesas de Villavieja, Valdeolmos, Puebla de Parga, Espinardo, Cayo del Rey, Portago, Santa Cristina, Santa Cruz, Romana, González, Alhucemas, Ivanrey y viuda de Hoyos.

Condesas de Casa-Valencia, Bulnes, Paredes de Nava, Alcubierre, Buenavista de la Victoria, Romanones, Castilleja de Guzmán, San Félix, Aguilar, Torre-Arias, Maceda, Velle y Calvaturro.

Vizcondesa de Portocarrero y señoras y señoritas de Dato, Heredia, Escandón, viuda de Arco, San Miguel, Pérez-Seoane, Travesedo, Figueroa, Caro, Aguilar, Castellanos, Rodríguez de Rivas, Loygorri, Alcalá Galiano, Cabeza de Vaca, Martínez de Irujo y algunas más.

Entre los palatinos, diplomáticos y poéticos figuraban: el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el mayordomo mayor de S. M. la Reina, duque de Santo Mauro; los ministros de Estado, Sr. Dato; de Gobernación, marqués de Alhucemas; y de Gracia y Justicia, conde de Romanones; el subsecretario de Estado, marqués de Amposta; el primer introductor de embajadores, conde de Velle; los embajadores de Inglaterra, Italia y Estados Unidos; los ministros de Bélgica, Países Bajos y de Rumania; el duque de Tovar, el marqués de Portago, el conde de San Luis, el ex embajador conde de Paredes de Nava, el marqués de Santa Cruz, D. Francisco Travesedo, D. Alvaro Alcalá Galiano y la mayoría de los diplomáticos de las naciones añasadas.

Asamblea de la Propiedad Urbana Española

Ayer celebró esta Asamblea su segunda sesión, que dió principio a las cuatro de la tarde y se prolongó hasta cerca de las nueve de la noche, habiéndose discutido y aprobado, con leves modificaciones, los dictámenes emitidos por las respectivas ponencias.

Refiriase el de la segunda al tema importantísimo de las relaciones de la Propiedad urbana española con el Estado y con la Administración local, al real decreto del minis-

terio de Hacienda de 31 de diciembre de 1917, y a los aranceles recientemente publicados para los Tribunales y Juzgados municipales.

La cuarta ponencia, encargada de los temas libres, presentó dos también interesantes: uno referente a que se ponga de nuevo en vigor una disposición del real decreto de 5 de enero de 1911, sobre deducción de ciertos servicios para la fijación del líquido imponible; y otro relativo a la modificación de la Junta municipal de asociados.

Tomaron parte en la discusión los individuos de las respectivas ponencias y casi todos los representantes de Cámaras y Asociaciones asistentes a la sesión, que se desarrolló con el mayor entusiasmo, aprobándose todas las conclusiones por unanimidad.

La labor realizada por la representación de la Propiedad Urbana Española en la tarde de ayer fué verdaderamente trascendental, aborándose puntos capitales para la vida y prosperidad de esta fuente de la riqueza nacional, con un acierto, competencia y sentido de la realidad verdaderamente ejemplares.

Presidió las deliberaciones, como en las tardes anteriores, el Sr. Rodríguez San Pedro.

A las diez de la noche se reunieron los representantes de las poblaciones de España que tienen aplicada la Ley de Ensanche, con el objeto de estudiar la reforma de esta ley, que deba proponerse al Gobierno.

En la tarde de hoy se verificará la sesión de clausura de esta importantísima Asamblea.

SANZ, (hijo) JOYERIA Peligros, 14 y 16.

Asamblea nacional de recaudadores de tributos

Una nutrida Comisión elegida por la Asamblea de los recaudadores de tributos, ha visitado al excelentísimo señor ministro de Hacienda, presentándole las conclusiones aprobadas en la última sesión. El Sr. González Besada recibió cariñosamente a los asambleístas, ofreciéndoles estudiar con interés sus pretensiones para llevarlas a la realidad, siempre que sean compatibles con sus apreciaciones. La Prensa gráfica tomó fotografía de la entrevista de los funcionarios con el ministro. La sesión de clausura se ha verificado, presidiendo por el señor subsecretario de Hacienda, quien manifestó la representación del ministro. El Sr. Garnica dirigió la palabra a los asambleístas, manifestando que celebraba la constitución del organismo recaudador, que venía a ofrecer a los Centros directivos grandes y eficaces elementos para purificar la función recaudatoria, en beneficio del Tesoro público y del contribuyente. Con gran dominio de conocimientos administrativos expuso los escollos que dificultan la acción de la cobranza de los tributos, y afirmó la necesidad urgentísima de remediar esos males que tanto perjudican al perfecto desenvolvimiento de la Administración.

El escrito elevado al señor ministro con las conclusiones, dice así:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, ostentando la representación de la Asociación nacional de los recaudadores de tributos, tienen el alto honor de elevar a la apreciación de V. E. las conclusiones acordadas en la Asamblea que han celebrado en esta corte.

Nos preciosa, excelentísimo señor, antes de enumerarlas, exponer brevemente consideraciones sobre los fines fundamentales de nuestra organización para disipar todo perjuicio desfavorable a nuestros honrados y legítimos propósitos.

Empezamos afirmando solemnemente, que nuestra Asociación no será jamás una fuerza material, sino una comunidad formada para vivir la vida del espíritu, intensamente remozando pensamientos, adquiriendo cultura, perfeccionando nuestra ética y revelando nuestros méritos, hasta hoy completamente desconocidos por los Poderes públicos.

Tenemos la firme convicción de que los individuos que desempeñan funciones públicas, al asociarse para constituir una fuerza material, se apartan del derecho constitucional; la entidad recaudadora, fiel a sus íntimas convicciones, no cooperará jamás en los fines de aquellos organismos.

Sólo pretendemos dignificarnos, adquirir cultura; afirmar nuestra situación como funcionarios públicos; remover los obstáculos que dificultan nuestra misión, y que tanto perjudican los intereses del Tesoro; pero dentro de la más perfecta legalidad y el más religioso respeto a las Instituciones.

«Los recaudadores de tributos, excelentísimo señor, viven una vida que es un calvario; gravita todavía sobre ellos el estigma infamante de los publicanos, y por deceso del buen nombre de la Administración pública debe el Gobierno dignificar esa profesión.

Desde los tiempos de Roma hasta la fecha no se ha purificado ese transcendental servicio con las garantías necesarias para destruir el prejuicio del contribuyente, forjado por la tradición de los siglos. De aquí que el recaudador de tributos sea una víctima social. Padece los rigores del odio popular, los azares de un porvenir incierto y las amarguras de un presente miserable. Estas penalidades, excelentísimo señor, no son ciertamente buen abono para el campo de la ética. Por ese riesgo no ofrece garantías el servicio recaudatorio para el contribuyente. No pretendemos que se reforme con perjuicio de los intereses del Tesoro, como indiscutiblemente sucedería si se suprimieran los contratos de arriendos por provincias. Este régimen recaudatorio debe subsistir porque garantiza al Tesoro; pero debe perfeccionarse para que ofrezca también garantías al contribuyente y al prestigio de la Administración. Esto se con-

seguiría, excelentísimo señor, si el Gobierno se dignara atender la súplica del personal recaudador de España, formulada ante V. E. en las siguientes conclusiones en la Asamblea que ha celebrado.

1.º Los recaudadores de tributos aspiran, en bien del Tesoro, del contribuyente y de la Administración pública, a ser funcionarios del Estado con las solemnidades, deberes y derechos que exige la difícil y transcendental misión de recaudar tributos por la vía de apremio. A este fin solicitan, con el mayor respeto, del excelentísimo señor ministro de Hacienda se dignen dedicar su atención sobre las consideraciones expuestas, por si juzgara de justicia y de oportunidad elevar a las Cortes un proyecto de ley, creando un Cuerpo administrativo denominado de «Recaudadores de Tributos» en el que quedarán incorporados todos los profesionales que vienen desempeñando esa función; pero exigiendo en lo sucesivo, para adquirir el título, el correspondiente examen de aptitud. Y estableciendo que, a partir de la fecha de la creación del Cuerpo, sólo puedan desempeñar esos cargos los verdaderos profesionales pertenecientes al mismo, cuya retribución mínima, media y máxima esté determinada en las cláusulas de los contratos que celebren con la Hacienda los señores arrendatarios del servicio recaudatorio.

De este modo se evitaría, que esas importantísimas funciones las desempeñaran personas sin aptitudes, casi analfabetas, que, aparte de no tratar al contribuyente con la debida cortesía, perjudican con frecuencia el buen nombre de la Administración, y al mismo tiempo también se evitaría la peligrosa contingencia de exiguas retribuciones que ponen a estos funcionarios al margen del delito.

La Asociación nacional trata de dignificar a la clase, divulgando la cultura profesional para los que de ella se encuentren necesitados. Y a este fin ha creado un Cuerpo Consultivo de Letrados, regido por un alto prestigio administrativo. Este hecho, es prueba evidente de que los recaudadores de tributos de España quieren ser competentes, honrados, dignos de la transcendental función que desempeñan. Pero para conseguir sus legítimas aspiraciones, no basta su esfuerzo; necesita el apoyo oficial que ponga límite a la incultura y regule las retribuciones con justicia y equidad; por estas razones insisten en la súplica que contiene esta conclusión.

2.º Es absolutamente necesaria la reforma de la vigente instrucción de recaudación y apremios, para que el servicio sea desempeñado con la eficacia que exigen los intereses del Tesoro. Algunos de sus preceptos son totalmente contrarios a los de la ley de Administración y Contabilidad del Estado; otros son muy arduos para el contribuyente y para el recaudador, sin que repaguen utilidad alguna al Tesoro, y en la totalidad son imperfectos para los fines esenciales de garantías los créditos de la Hacienda. La Asociación de recaudadores expone a la consideración del excelentísimo señor ministro de Hacienda, la necesidad urgente de la reforma de dicha instrucción y sugiere que sea atendida esta justa demanda benéfica para los intereses del Erario público.

Excelentísimo señor: Si merecemos de V. E. el alto honor de ser atendidos en nuestros ruegos, los recaudadores de tributos bendecirán su nombre y el Tesoro y los contribuyentes obtendrán beneficios incalculables.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1918.»

Asociación de Escritores y Artistas

En la Asociación de Escritores y Artistas (San Bernardo, 1) se celebrará mañana domingo 28, a las seis de la tarde, la conferencia de D. Francisco Rodríguez Marín, que tanto interés despierta, sobre «El modelo más probable del Don Quijote».

El presidente de la Asociación, D. Antonio López Muñoz, declarará inaugurados los trabajos relativos al fomento y defensa de los intereses de la clase, en cumplimiento del artículo 3.º de los fines del Instituto Cervantes.

PIDIENDO PROTECCION

LA INDUSTRIA DEL LIBRO

La crisis por que viene atravesando la industria editorial con motivo del conflicto europeo, se ha ido agravando de tal modo, que son muchos los que temen que la producción del libro, forzosamente tendrá que cesar en un período no muy largo, si de una manera u otra no se pone remedio a la situación.

Periclitada de la gravedad del momento, la Comisión ejecutiva de la Cámara del Libro ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor D. Antonio Maura, Madrid.—Paralizada exportación libros América por falta buques é imposibilitada producción libros por carestía papel, ante ruina industria editorial, suplicamos respetuosamente Gobierno no olvide defensa del libro, y al solucionar crisis papel diarios y revistas, incluya libros de necesidad suprema para cultura nacional y expansión hispanoamericana.—Por Comisión, Federico Rahola, Gustavo Gil.»

Por su parte, el Instituto Catalán de las Artes del Libro ha enviado al mismo señor otro telegrama concebido en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor D. Antonio Maura, Madrid.—Angustiosa situación industria editorial requiere del Gobierno urgentes medidas protección regulando precios papel y facilitando envíos América. Suplico información concienzuda y nombramiento de una Junta especial formada por representante del Gobierno y de editores para resolver conflicto.—Gustavo Gil, presidente.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y cincuenta, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. Garrido Juaristi.

El pleito de la Alcaldía

Con motivo de darse cuenta de una moción de la Alcaldía referente a la creación de un impuesto municipal sobre los juegos reglamentados, el Sr. Noguera dice que estima inútil pedir esa autorización al Gobierno, y pide a la gestión realizada por el alcalde interino y algunos concejales cerca del Gobierno para pedirle que dejase en libertad al Concejo para nombrar su presidente.

El Sr. Garrido da cuenta de lo ocurrido en su visita al Gobierno, y que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Tato pregunta qué ha pasado para que el duque de Almodóvar del Valle no aceptara la Alcaldía que el Gobierno le ofreció.

El Sr. Maura explica lo ocurrido sobre este asunto desde el viernes último.

Dice que le manifestó al duque de Almodóvar del Valle que sentiría que aceptase la Alcaldía, porque demostraría ser el único concejal que discrepaba del sentir de todo el Ayuntamiento respecto al nombramiento de alcalde.

Dice que su advertencia era hija de su amistad con el duque, aunque no reflejaba el sentir de la minoría maurista, por la sencilla razón de que no había consultado con ella.

Afirma que el señor duque de Almodóvar del Valle es el responsable de que algunos periódicos hayan dicho que se trata de una maniobra política, añadiendo que los mauristas no aceptarían el nombramiento de alcalde por real decreto.

El duque de Almodóvar del Valle dice que el Consejo de Ministros, por unanimidad, acordó su nombramiento, y que al comunicárselo el ministro de la Gobernación, declinó el honor. Insistió el Gobierno, y cuando dudaba si debía sacrificarse aceptando el cargo, tuvo la conversación referida con D. Miguel Maura, y las manifestaciones de este señor concejal pesaron mucho en su espíritu.

Dice que a D. Miguel Maura sólo se le ocurrió pedir que el nombramiento de alcalde fuera hecho por el Concejo cuando él ocupó la Alcaldía, y no volvió a expresar sus deseos al ser nombrados alcaldes los Sres. Prado Palacios, Silvela y Francos Rodríguez, y estimó que al hacerle en esta ocasión la amistosa advertencia, era demostración de hostilidad hacia él.

A continuación, el Presidente del Consejo de Ministros le declaró que los concejales mauristas no estaban sujetos a disciplina de partido, y esto le indujo a renunciar irrevocablemente el cargo que le ofrecía el Gobierno.

Dice que le extrañaban las gestiones que los ministros hacían cerca de él y la actitud de la minoría municipal maurista.

El Sr. Maura rectifica, diciendo que el duque de Almodóvar del Valle había declarado, desde el primer momento, que no era partidario de que el Concejo eligiese el alcalde.

Repite que no le habló en nombre de la minoría maurista.

Dice que lo que le obligó a renunciar fue la frialdad con que el Presidente del Consejo de ministros le trató.

El Sr. Aguilera dice que este es un asunto que debe tratarse en el Congreso.

Los Sres. Maura, Goicoechea y Ossorio dicen que se debe tratar en el Parlamento y en el Concejo.

El Sr. Maura afirma que en toda ocasión ha sido partidario de que el Ayuntamiento es el que debe elegir el alcalde.

Rectifica el duque de Almodóvar del Valle, insistiendo en que le indujo a rechazar el cargo la diferencia de conducta de los ministros y la del Presidente del Consejo.

El Sr. Noguera agradece que se haya tratado de este asunto en el Concejo, y censura a estos Gobiernos de renovación, que niegan al Concejo lo que éste pide, no por culpa, ciertamente, del Sr. Maura, sino de liberales y demócratas.

Afirma que todo alcalde que sea nombrado por el Gobierno tendrá la oposición de los republicanos.

El Sr. Fernández Moreno exclama:

—Pero aceptando delegaciones. Se promueve un gran escándalo, protestando los republicanos y anunciando que en el acto dimitirán todas las delegaciones.

El Sr. Noguera: Nosotros no estamos nunca tan apegados a las delegaciones como su señoría a la vara.

El Sr. Gabilán interviene, diciendo que desde el momento en que el Gobierno había acordado nombrar alcalde, él sería respetuoso con el acuerdo, y pregunta a los mauristas si piensan como él.

Lamenta que no haya aceptado el duque de Almodóvar del Valle, porque su gestión en la anterior etapa fue recta, honrada y beneficiosa para el pueblo de Madrid, a cuyas palabras se adhieren todos los concejales.

Insiste en que los mauristas deben declarar si cooperarán a la labor del alcalde que el Gobierno nombre.

El marqués de Villabragima se felicita de haber acertado en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior, y dice que el asunto está terminado, puesto que el Concejo ha expresado sus deseos y el Gobierno ha contestado.

Dice que lo que se debe hacer es pedir en las Cortes la modificación de la ley. No es razón que con el nombramiento de alcalde en Barcelona se haya faltado a la ley para que se falte también en Madrid.

Insiste en que los liberales desean que el alcalde lo elija el Concejo, pero que respetan la ley.

Dice que si viene un alcalde capaz para resolver los problemas municipales pendientes, debe ser ayudado por todos.

Añade, dirigiéndose al duque de Almodóvar del Valle, que tenía el propósito de pedir al Presidente del Consejo de ministros los votos de los concejales mauristas; al ministro de Gracia y Justicia que le ofreciera el apoyo de los liberales, y así con las demás fracciones del Gobierno y del Ayuntamiento.

El Sr. Goicoechea dice que por la ley tiene la preferencia de nombrar el Gobierno el alcalde, y lo que se pedía era que el Gobierno no ejercitase esa facultad; para dejar al Concejo que nombrase de su seno al que estimase más conveniente.

Dice que los alcaldes por real decreto no se estiman representantes del pueblo, sino del Poder público.

Afirma que los mauristas no aceptarían el nombramiento por real decreto, por no estar asistido el cargo del apoyo social.

Dice que no hay peligro en que los republicanos puedan ser mayoría en el Ayuntamiento, y que nombren un alcalde republicano, porque lo que deben hacer los monárquicos es contar con el apoyo del pueblo, logrado en los comicios.

Afirma que los concejales mauristas no tienen por qué consultar con el Sr. Maura ningún asunto municipal, puesto que tienen libertad de acción absoluta.

El Sr. Ossorio Gallardo hace constar que los concejales mauristas no habían tomado acuerdo alguno relacionado con el asunto del nombramiento de alcalde.

Protesta de que se haya hecho correr la idea de que algunos concejales mauristas habían hecho una maniobra política para alcanzar la Alcaldía.

Añade que por ser nombrado por real decreto no tendrá el alcalde que pueda venir hostilidad por parte de los mauristas, sin que tampoco le presten servilmente acatamiento.

Hace constar lo siguiente:

1.º La minoría maurista reconoce que al nombrar alcalde el Gobierno hace uso de una facultad legal, y por consiguiente, recibirá con respeto y auxiliares con lealtad a cualquier alcalde que se nombre, salvando siempre la libertad en cuanto a la apreciación de la persona y en cuanto a la crítica de sus actos.

2.º La minoría maurista, después de hecha esa protesta de respeto al Poder público, declara que le parece mal que siga haciendo uso de esa facultad legítima; y que apetece y seguirá suplicando, que desistan los Gobiernos de ejercitar tal derecho, y que le duele que sea el Ayuntamiento de Madrid el único de toda España a quien no se le reconozca tan limitada autonomía.

3.º Procediendo en consecuencia con sus opiniones, los concejales mauristas, mientras subsista el actual régimen de desigualdad a

que acaba de aludirse, no aceptarían nombramiento de alcalde por real decreto a su favor, aunque respeten y estimen en cuanto valen las consideraciones del Poder público.

Dice que el caso de Barcelona es el mismo que el de Madrid, y que lo que a Barcelona se concedió por violencia y amenaza, no se le quiera conceder a Madrid, que no amenaza con nada.

(Aplausos de mauristas y republicanos.)

El marqués de Villabragima: Muy mal.

Los republicanos: Muy bien.

El presidente corta el incidente con la campanilla.

El Sr. Ossorio Gallardo termina diciendo que los concejales mauristas no aceptarían el cargo de alcalde por real decreto.

El Sr. Corona dice que los consecuentes en sus opiniones son los mauristas.

Nuevamente rectifica el duque de Almodóvar del Valle; felicita a la minoría maurista por las conclusiones que ha sentado en su discurso.

Insiste en que dimitió por encontrar frialdad en el Presidente del Consejo.

Rectifica el marqués de Villabragima; declara que acepta las conclusiones de los mauristas.

El Sr. De Blas dice que el partido conservador ha hecho uso constantemente de la facultad de nombrar alcalde, no sólo en Madrid, sino en las capitales y pueblos de importancia, lo mismo en tiempos de Cánovas del Castillo que en los de los Sres. Silvela, Maura y Dato, añadiendo que si la minoría conservadora se asoció a la petición de las demás minorías fué haciendo la salvedad de que su opinión era la del partido conservador; pero que el trasiego de alcaldes (siete y tres interinidades en menos de dos años), llevaba a los conservadores a ver si se encontraba fórmula de evitar ese perjuicio a los intereses de Madrid, entendiendo siempre que la disposición del Gobierno, cualquiera que fuese, sería acatada por el Ayuntamiento.

Terminó diciendo que, con arreglo a este criterio, los conservadores aceptarían el alcalde que el Gobierno designe y le apoyarán, sea cualquiera su color político, siempre que su conducta la inspire en el bien de los intereses del pueblo de Madrid.

El Sr. Tato se lamenta de que el Ayuntamiento no se coloque en la actitud de intransigencia que se colocó el Concejo de Barcelona, y se da por terminado el incidente.

Impuesto sobre el juego.

Se aprueba la moción de la Alcaldía presidencial proponiendo que el Ayuntamiento acuerde dirigirse a los Poderes públicos solicitando la creación de un impuesto municipal sobre los juegos reglamentados.

Otros dictámenes.

Son aprobados otros dictámenes de escaso interés, y en vista de que han pasado con exceso las horas reglamentarias, se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

POR LA TARDE

A las seis y media se reanuda la sesión con escasa concurrencia de señores concejales.

Sin debate son aprobados la mayor parte de los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Sobre una transacción.

Después de una amplia discusión se acuerda que pase a Comisión un dictamen proponiendo la transacción en una reclamación pendiente con la casa armadora del vapor Mumbra.

Oferta rechazada.

Se acordó no aceptar una oferta de carbón del antiguo director de la Fábrica del Gas.

Nombramiento de maestras.

Son nombradas veinte maestras, procedentes de las últimas oposiciones, para que presten servicio en las Escuelas Bosque y Grupo Conde de Peñalver, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Obras de pavimentación.

Yéndose a pavimentar por el Ayuntamiento las calles de Galileo, entre las de Rodríguez San Pedro y Fernando el Católico; Jenner, entre Almagro y paseo de la Castellana; Jorge Juan, desde Alcalá a Mátquez; Palos de Moguer, entre el paseo de las Delicias y el

—No debíais amarle.

—No se puede mandar al corazón; cuando me advertisteis era demasiado tarde; no pude arrancar el amor que le profesaba; ésta es mi excusa, madre mía.

—Mala excusa. Al preveniros, debísteis no volver a verle ni hablarle. Os ha faltado energía, dignidad y confianza en mí; habéis faltado a todos vuestros deberes.

—Era desgraciado, sufría mucho.

—Pretextos para alentar vuestra desobediencia; debísteis pensar que hay almas débiles y cobardes que no merecen piedad ni simpatía.

El rostro de la joven se contrajo.

—¡Oh, madre mía!—protestó.

—¡Es preciso recordaros que ya no tenéis madre?—replicó la marquesa con dureza.

—¡Habléis olvidado ya lo que os dije, cuando todavía esperaba deteneros en el borde del abismo donde os habéis tan locamente arrojado? ¿Será preciso recordároslo? Os dije: «Entre nuestra familia y la de ese hombre existe una barrera que no debéis pensar en franquear. El que no sé por qué medios ha sabido hacerse amar de vos, lleva un apellido odioso y maldito. Ha comprometido su juventud en relaciones en que se pierde la consideración y el honor; se ha entregado a toda clase de excesos, es un perdido, y se encuentra dominado por la fatal pasión del juego. El vizconde de Mérulle está al borde de un abismo en el que le esperan la ruina y la vergüenza.» Pero en vano se dejó oír mi alarmante voz; no me quisiste creer. Hoy todavía no me creéis.

La joven quedó silenciosa, y con su ac-

tuitud y la expresión de su fisonomía protestaba de la acusación de que era objeto su marido.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro, and Valores industriales.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

TOROS Y TOREROS

En un céntrico café de esta corte se están negociando firmas para pedir a la Dirección general de Seguridad que al antiguo picador de toros Manuel Martínez (Agujetas) alterne la presidencia.

Nosotros hemos hablado ya varias veces de este asunto y creemos que tal cargo no debe subsistir, máxime en las circunstancias actuales, que por delegación del Sr. Barrera preside todas las corridas una persona de las condiciones que posee D. Tomás Rocha; pero si continúa existiendo la nueva categoría que creó el vigente reglamento, nos parece muy oportuno y muy acertado que el viejo picador sea uno de los que en adelante se sienten a la izquierda de quien ostente la autoridad en la plaza.

—Si no se cambia el plan que, según parece, hay trazado para los primeros días de mayo, los días 2, 5 y 7 habrá corridas de toros en nuestra plaza. En la primera de estas fechas se correrá ganado de Salas; en la segunda tal vez vengan los miras ó tome Nacional la alternativa, y para el día 7 se anuncia el beneficio del Montepío taurino. El cartel de esta corrida no se ha ultimado aún en la parte relativa a los toreros, aunque se formará a base de las primeras figuras, y en cuanto a los toros, ya han sido adquiridos de la ganadería de Veragua.

—El valiente matador de toros Angel Fernández (Angelete) tomará parte en las dos corridas de la feria de Badajoz, y Francisco Martín Vázquez toreará el próximo domingo en Barcelona.

—El matador de novillos Antonio Márquez toreará en Palma de Mallorca el día 12 de mayo y está en tratos con las empresas de Barcelona y Valencia.

P. ALVAREZ

Comisaría general de Abastecimientos

Una Comisión de arroceros de Valencia visitó al Sr. Ventosa, para anunciarle la constitución de una Federación que asegure el abastecimiento del consumo nacional, y que regule la exportación de las existencias sobrantes.

Dentro de unos días se reunirá la Comisión con el comisario de Abastecimientos, para discutir con toda amplitud el reglamento por el que se ha de regir dicha Federación.

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha remitido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que en todos los términos municipales se practiquen las debidas comprobaciones, auxiliándose de la Guardia Civil, de las relaciones juradas de sustancias alimenticias y primeras materias que se detallan en el real decreto y real orden de 21 y 26 de diciembre último, advirtiéndoles a la vez que recuerden, valiéndose del Boletín Oficial y de cuantos medios de publicidad dispongan, el derecho que tienen los denunciantes a percibir el importe de las multas correspondientes cuando, en virtud de sus denuncias, se demuestre la existencia de ocultaciones.

Banquete a Guillermo Cases

Apenas anunciado el banquete al gran pianista valenciano, ya se han recibido numerosas peticiones de tarjetas por parte de significadas personalidades, que quieren así rendir un tributo de admiración al artista eminente.

Entre otros nombres, se puede citar a los Sres. Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez, Amalio Gimeno, Baldomero Argente, Natalio Rivas, Alonso Bayón, Tirso Escudero, Izquierdo Vélez, Buendía, Mazzantini, Dalhander, Tragó y Caballer.

La Comisión organizadora advierte que el acto se celebrará en el Hotel Ritz, el día 4 del próximo mes de mayo a la una de la tarde.

Las tarjetas se pueden adquirir, al precio de 15 pesetas, en la librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; «Arte Moderno», Carrera de San Juan, 13, y en la casa Dotesio, Carrera de San Jerónimo, 34, hasta las ocho de la noche del día 3 de mayo.

El banquete tendrá carácter íntimo.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

del techo maternal, del apacible hogar, donde no queda mas que el recuerdo de vuestra feliz juventud; y para llevar vuestra impiedad al colmo, no vaciasteis en presentarme una respetuosa intimación. He sufrido semejante afrenta. La ley estaba de vuestra parte, yo nada podía, y desconsolada por vuestra ceguedad y locura, os dejé correr hacia el castigo que os está reservado. Por fin estáis casada; lo habéis querido... Se ha cumplido la sacrilega unión.

solemnes en que el porvenir se nos presenta con extraña lucidez. Pues bien; ya me parece estaros viendo en la época, no lejana desgraciadamente, en que serán destruidas vuestras locas ilusiones. Vuestra juventud y belleza se marchitaron; a vuestro alrededor todo estaba sombrío y yerto; sumida en la miseria, sin amigos, sin que una mano cariñosa estrechara las vuestras, os consumíais en estéril arremetimiento.

—¡Y compadecíais a vuestra hija, madre mía?

—No—respondió secamente la marquesa,—no os compadezco, porque es muy justo que los culpables sean castigados para que su expiación sirva de escarmiento a los que intentaran imitarlos.

La esposa de Mérulle se estremeció; pero mucho más temía y le impresionaba el inflexible resentimiento de su terrible juez, que lo que pudiera sobrevenirle con el tiempo.

—¡Ah, madre mía!—dijo tristemente.—¿Es posible que el espectáculo de mis sufrimientos no haya despertado en vos piedad alguna? ¿Y sois vos quien me lo dice; vos, cuya ternura ha rodeado mi infancia de tanto afecto y solicitud!... ¡Madre mía, madre mía, recordad!

—Me acuerdo... Precisamente porque os demostré tanto cariño es por lo que vuestra ingratitud es más monstruosa y vuestra conducta más criminal.

—Soy culpable, madre mía, porque os he desobedecido; pero ¿no soy digna de vuestro perdón? Yo amaba al señor de Mérulle.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«PAZ» Cervantes.—Don José Castellón estrenó anoche en el teatro Cervantes, donde actúa la compañía Gómez Ferrer, un drama muy interesante y escrito sobre motivos de palpitante actualidad.

Se trata de una obra de tendencias pacifistas, en el sentido más general del concepto, toda vez que el autor ha huido de desarrollar la acción entre nacionales determinados.

Uno de los combates, artista en tiempo de paz, pierde un brazo en un hogar enemigo, se engaña y ampara en un hogar enemigo, se enamora de una mujer, sin que sea bastante en amor de su corazón ni los a detener los impulsos de la rivalidad guerrera, ni la violenta oposición de un hermano de la mujer.

El drama en tres actos, que todo lo postergante ideal del guerrero, que todo lo pone al interés de su patria.

Es muy grande la fe del artista mutilado, en la fuerza de las nobles palabras de paz, amor, fraternidad y tantas otras expresivas de aquellos sentimientos hollados con más fiereza por la guerra; pero ve fracasadas sus esperanzas al sentirse mutilado e imposibilitado para el arte, muerto su amor, destruida la paz y escamoteado el amor fraternal, por los mismos a quienes abra confiadamente los brazos.

Acusa la obra del Sr. Castellón una noble intención artística y ha sido desarrollada con fortuna indiscutible. Fue llamado a escena el autor numerosas veces al final de los tres actos, saliendo acompañado de la señora y señor Gómez Ferrer y señorita Sampedro, que representaron la obra con gran cariño y con no menor acierto.

M.

«EL MINUE REAL»

Apolo.—La zarzuela estrenada anoche en este coliseo, titulada «El Minué Real», de López Súa y Ricardo Villa, fue al más profundo de los abismos en donde yacen tantas obras del mismo corte.

Desde las primeras escenas, parte del público de ese que asiste a casi todos los estrenos con el sólo fin de reventar las obras, empezó a inquietarse sin motivo alguno; quizá influyó bastante el excesivo calor que había en la sala, o el ambiente anticuado que se respiraba; pero la mayoría, el público sensato, supo guardar las formas, soportándola a disgusto tal vez; más comprendiendo que no es justo castigar a los autores, porque no supieran amoldarse a los gustos actuales, y que aunque la fiereza y la inocencia fueran lo característico en la zarzuela, vieron, sin embargo, en ella corrección en el lenguaje y en la forma.

Ricardo Villa tuvo igual suerte que su compañero; repitió un baile a pesar de las protestas de los adversarios, baile muy parecido al de «Maruxa», sino que en lugar de ser aires gallegos eran asturianos, y por tanto, creyeron ver en él un plagio.

El intermedio es sin duda lo más completo de la partitura. En general está bien instrumentada toda ella; pero falta originalidad y armonía, pues casi todos los números pecan de monótonos.

Los intérpretes no tuvieron ninguna ocasión de lucirse.

Sentimos la mala suerte de ayer de los autores y les deseamos mejores resultados en nuevas producciones.

L. P.

«JUAN MANUE»

Barbieri.—Añoche se estrenó en este teatro una zarzuela, sin grandes pretensiones, titulada «Juan Manué», de nuestros compañeros en la Prensa Manuel Sienes y Manuel Palop, con música del maestro Llorente.

La obra fué del agrado del respetable, y más lo fuera sin el pequeño lunar de unos cuplés que vienen a la obra como a un Cristo un par de pistolas.

La labor de los actores fué coronada repetidas veces por el aplauso, y muy especialmente se tributaron a la señora Blasco, gitana arrancada de la realidad. Bailó y cantó un tango con admirable perfección, y se vio precisada a repetir tres veces.

Muy bien las señoras Santoncha y Delgado, y la señorita Prado. De ellos, Rosell, que estuvo ceñido a su papel; Moreno, Martínez y Mata. Los demás contribuyeron al buen éxito de la obra. Los autores salieron muchas veces al proscenio, llamados insistentemente por el público.

J. R. A.

GACETILLAS

Comedia.—Hoy sábado, con la 61.ª representación de la obra de gran éxito, «Que lebrará el beneficio de D. Carlos Arniches». El domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena «Que viene mi marido».

Todas las noches, en función popular, se pone en escena la misma obra.

«Español».—Hoy sábado, con precios populares, se pondrá en escena la popular zarzuela «La Bruja».

El domingo, por la tarde, a petición de numerosas personas, se repetirá la misma obra, y por la noche, en función popular, «La Cara de Dios».

Zaruela.—El domingo se cantarán en este teatro las obras siguientes: a las cuatro, «El carro del sol y La reina mora»; a las seis y media, «Moros y cristianos» y «La canción del olvido»; a las diez y media, «La reina mora» y «La canción del olvido».

Apolo.—El domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, sección doble, se pondrá en escena la celebrada ópera en dos actos «Maruxa», cantada por última vez por los notables artistas Rafaela Leónis, Luisa Vela, Emilio Sagibarba, Celestino Galindo y Paco Meana, y a las seis y media, sección especial, se representará la ópera cómica en tres actos «La Mascota».

Eslava.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, las obras cómicas de grandioso éxito «Alicia, nevrasténica», y «Rosina es frágil», y por la noche, a las diez y media, el juguete cómico «El teniente alcalde de Zalamea» y el drama en tres actos, original de Julio Vallmitjana, «La mala vida», que tan resonante éxito ha obtenido el día de su estreno.

Cómico.—Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, sección doble, estreno del juguete cómico en un acto, dividido en tres cuadros, escrito sobre el asunto de una obra francesa por Daniel Poveda, titulado «La bolsa ó la vida», y la aplaudida obra «Hagan juego...!» Por la noche, a las diez y media, sección sencilla, «Tras Tristán», y a las once y media, sencilla, «La bolsa ó la vida».

El domingo, a las cuatro y cuarto, especial, «Hagan juego...!» y «La bolsa ó la vida»; a las seis y media, especial, «La bolsa ó la vida» y «Tras Tristán»; a las diez y media, sencilla, «Tras Tristán», y a las once y media, sencilla, «La bolsa ó la vida».

Infanta Isabel.—Los dos enormes éxitos de risa de los graciosísimos juguetes cómicos «Un lío del otro mundo» y «El voto de Santiago», llenan, respectivamente, por tarde y noche el aristocrático teatro de la calle del Barquillo, preferido del público selecto.

Reina Victoria.—El próximo lunes se verificarán en este teatro las primeras representaciones de la comedia de magia, nueva, original del ilustre autor D. Jacinto Benavente, música del maestro D. Prudencio Muñoz, «Mejstófela».

El reparto es el siguiente: Elsa, Sra. Mejejo; Lili-Mefistófela, Srta. Hidalgo; Margarita, Srta. Haro; Condesa de Korukof, señorita Pinillos; Tecla, Srta. Torres (P.); Hortensia y Condenada, Srta. Saavedra; Julieta y Condenada, Srta. Lledó; Condenadas, Srtas. Santamaría y Fontana; Guardias de Corps, Srtas. García y Rodríguez; Beicébi, Sr. Moncayo; Mfistófeles, Sr. Barreto; El Doctor Fausto, Sr. Lorente (J.); Lucifer, señor Sola (L.); Conde Korukof, Sr. Gandía; Bombón, Sr. Lorente (E.); Octavio, Sr. Barta; Lucífugo, Sr. Cabasés; Astarot, Sr. Gutiérrez; Satañaquia, Sr. Rodríguez; Federico, Sr. Suárez; Un ujier, Sr. Butier; Marineros, niñas de la Vega y Ruano. Condenadas, oficiales, marineros, estudiantes, etc. La acción del acto primero en el Infierno; el segundo y tercero, en Infundimburgo.

Para esta obra ha construido un espléndido decorado el celebrado pintor Martínez Gari, y la Empresa, correspondiendo a lo de «a tout seigneur tout honneur», ha servido la obra con lujo extraordinario.

La expectación que existe ante estas primeras representaciones es tan grande, que ya no quedan localidades en Contaduría.

La representación de la tarde comenzará a las cinco y media y la de la noche a las diez y media.

Parish.—El domingo próximo, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, dos grandes y variadas funciones. Importante debut de los Michel and Sandro. Nuevos y variados pasatiempos cómicos, por los reyes de los payasos; los caballitos liliptienses, los perros comediantes, los monos jockeys y todos los nuevos artistas de la compañía de circo.

Cervantes.—Compañía cómica-dramática, dirigida por el notable primer actor Francisco Gómez Ferrer.

Todas las noches se ve concurridísimo el hermoso teatro de la Corredera, punto de cita de las familias. Éxito de los precios económicos de 1,50 pesetas butaca.

Hoy por la noche, segunda representación de la tragedia rústica en tres actos, original de José Castellón, titulada «Paz».

El domingo, a las cinco, «La aldea de San Lorenzo»; a las siete, «Paz»; a las diez y media, «Los dos sargentos franceses».

Martín.—Hoy, a las nueve y media, estreno de «La mano de Dios», zarzuela de costumbres rurales, en un acto, dividido en tres cuadros, original de Lucas Acevedo y Moreno de León, con música del maestro Fuentes.

El domingo, a las cuatro y media, «El duo de la Africana»; a las cinco y media, «La mano de Dios»; a las seis y tres cuartos (especial), «El cuarto verde» y «De Madrid al Infierno»; a las diez y media, «El cuarto verde» y «De Madrid al Infierno».

De tournée.—La notable compañía cómica-dramática dirigida por la simpática actriz Rosario Palma y el joven actor Antonio Sánchez ha salido para Andalucía con objeto de dar varias representaciones en aquella región.

En el elenco figuran las señoritas Bonora (B. y J.), Marín (L. y M.), Amparo González y Rosario Palma y los Sres. Antonio Sánchez, Eduardo González, Enrique Moreno, Oscar Isidro, José Bernaldez, Arturo de la Rosa, Juan Córdoba y Mariano Menéndez, Representante, Julio Pascual. Pintores escenógrafos, Matarredona y Herreras.

La compañía dará a conocer las obras más modernas de nuestros mejores autores.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard, y abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se lee y aprueba el acta.

Ruegos é interpelaciones. El Sr. MANAS se ocupa de la adquisición y distribución de abonos, y lamenta que al designar las entidades que constituyen el Comité, al que, por disposición del 20 del actual, encargue la Comisaría de Abastecimientos de ese trabajo, no se haya tenido presente a la región manchega.

ORDEN DEL DIA Sin discusión es aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al electo por Segovia, D. Francisco Zorrilla Arroyo.

Juran el cargo de senadores los señores obispo prior de las Ordenes Militares y el señor Zorrilla.

Para el lunes. Acuerda el Senado no celebrar sesión mañana sábado, por falta de asuntos, y que en la sesión del lunes se ponga a discusión el dictamen sobre reforma del reglamento.

Leído el orden del día para el lunes, se levanta la sesión a las cuatro y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En escaños y tribunas hay escasa animación. En el banco azul se encuentra el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas. El Sr. ROMERO MARTINEZ expone las difíciles circunstancias por que está atravesando el mercado español de exportación, por las dificultades de comunicación con América.

Antes la casa Pinillos y la Transatlántica realizaban este servicio, que ahora queda reducido sólo a la última, por la venta de los buques de la casa Pinillos a la de Sota y Aznar.

El ministro de HACIENDA manifiesta que habiendo adquirido esos vapores una casa española, es de suponer que no se perjudica con ello el tráfico nacional.

Contestando a una pregunta del Sr. Trias, ofrece preocuparse de la industria pecuaria.

El Sr. DOMINGO solicita que se remitan a la Cámara varios documentos relacionados con un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Badalona, con ocasión de un legado para fines benéficos é inversión de los fondos, que han de servir de base para explicar una interpelación.

También reclama un expediente de Guerra relacionado con asuntos administrativos de Marruecos.

El PRESIDENTE ofrece transmitir los ruegos a los ministros correspondientes.

El Sr. SENRA trata de la elevación del precio de las subsistencias, especialmente carbón, carne y patatas. Dice que una de las causas del encarecimiento se debe a la exportación. Se lamenta del abandono de los intereses del vecindario de Madrid, y censura que no se haya nombrado aún alcalde.

El ministro de HACIENDA dice que poco puede contestar a las generalidades expuestas. Justifica la exportación de la patata temprana por no consumirse aquí todo el producto, por lo cual, de no exportarle, se perdería el fruto.

El Sr. SENRA rectifica. El Sr. DIEZ DE REVENGA solicita que se mejore el servicio de comunicaciones postales y telegráficas entre Madrid y Murcia.

El Sr. BARRIOBERO protesta de que los harineros vendan a precios mayores a los mercados en la tasa.

Dice que las Compañías de ferrocarriles deben poner el material de lujo de los rápidos suprimidos a los mixtos y correos.

Manifiesta que en Cortegana, la escuela está ruinosa y los muchachos tienen que dar sus clases debajo de un puente.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Niega que fuera estéril la larguísima discusión del proyecto de Administración local. Tanta prisa tiene el Gobierno—dice—en salir al paso de la iniciativa de ahogar la voz de los diputados?

Dice que, ante lo ocurrido, se observa que hay un Gobierno grande, pero un Parlamento chico.

Termina diciendo que toda restricción en el reglamento es contraria a la misma Constitución.

Incidente ruidoso. El Sr. NOUGUES pide la lectura de varios artículos del reglamento relacionados con la presentación y discusión de las proposiciones incidentales.

Después ruega la lectura de su proposición.

El PRESIDENTE dice que no es posible, porque la proposición no tiene carácter incidental, y porque tiende a entorpecer la discusión.

El Sr. NOUGUES: No hay tal cosa. El PRESIDENTE: Puede la Cámara deducir cuál es el fin de esa proposición, en la que se pide que el Congreso suspenda su discusión mientras se realizan algunos trámites.

El Sr. NOUGUES cita precedentes, y recuerda la reciente discusión de la proposición incidental del Sr. Gasset sobre el trigo.

El PRESIDENTE: No puedo conceder la lectura. La Comisión tiene la palabra.

El Sr. NOUGUES protesta enérgicamente, y dice que no sería un diputado digno si no protestara de la conducta del presidente.

El PRESIDENTE: Medios tiene S. S. de expresar esa opinión contra la Presidencia.

El Sr. NOUGUES sigue protestando. El Sr. D'ANGELO, de la Comisión, empieza a hablar.

El Sr. NOUGUES habla también. Se da el caso curioso, presenciado por primera vez, de que dos diputados pronuncian al mismo tiempo dos discursos.

Se produce un escándalo. El Sr. NOUGUES llama repetidas veces al presidente, y éste insiste en su actitud.

Prosigue el escándalo, que no lleva trazas de terminar.

El Sr. NOUGUES habla, habla también el Sr. D'ANGELO, y los diputados republicanos protestan a gritos.

El PRESIDENTE insiste en que si los republicanos creen que procede mal, pueden dirigirle una proposición de censura.

El Sr. PRIETO, dando una gran voz: ¿Ya no hay liberales en el Parlamento?

El Sr. Burell se pone de pie y el Sr. Salvatella se retira de la Comisión.

Prosigue el escándalo. El Sr. BURELL pide la lectura de un artículo del reglamento.

El PRESIDENTE: No puedo conceder la palabra a S. S. hasta que termine el señor D'Angelo.

El Sr. BURELL: Es para buscar una fórmula de pacificación y para dejar en su sitio la autoridad del presidente, y para defender la magistratura que representa.

El PRESIDENTE: Muchas gracias; pero no puedo conceder la palabra ahora a su señoría; me lo prohíbe el reglamento.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

El Sr. BURELL: Renuncio entonces a hablar.

El Sr. D'ANGELO empieza otra vez a hablar. Aumenta el escándalo.

El Sr. CASTROVIDO grita de modo terrible: ¡Esto es una vergüenza!

No se ve solución al asunto. El Sr. PRIETO se dirige al Sr. Rodés, que ocupa los bancos de la Comisión; pero éste permanece indiferente.

Por fin el Sr. D'ANGELO acaba su discurso, que nadie le ha podido oír, y el señor NOUGUES habla al fin.

Dice que quiere discutir serenamente. ¿Tanta prisa corre esta reforma? Debe abrirse una información, como se ha hecho en el Senado. ¿Es mucho pedir que se abra otra en el Congreso?

Pide que expongan los jefes de minoría sus opiniones. Recuerda obstrucciones que sostuvieron juntos liberales y republicanos.

Intervención del Sr. Maure. El PRESIDENTE DEL CONSEJO empieza diciendo en tono de conciliación que se debe respetar la autoridad del presidente, porque de lo contrario no sería posible ninguna discusión.

Dice que a la opinión no se la puede engañar respecto a lo que significa pedir que se retire el dictamen apenas se inicia la discusión.

Debe recordar que él está un día en el banco del Gobierno y diez años en los de la oposición.

El Sr. NOUGUES dice que los Sres. García Prieto y Cambó no están entusiasmados con la reforma del reglamento.

El Sr. GARCIA PRIETO hace signos de negación.

El Sr. BURELL cita el art. 160 sobre el carácter de las proposiciones, distinguiendo entre las incidentales y aquellas que deban dar curso a los debates.

Dice que el reglamento que nos rige es el de los progresistas de la Cámara liberal de 1837, y ha estado vigente muchos años, con el cual han gobernado todos los hombres del siglo pasado y del presente, excepto González Bravo.

Este quiso reformar el reglamento. Recuerda hechos históricos, en los que intervinieron Prim, Cánovas y Sardoal.

El reglamento es todo el régimen. González Bravo dijo que el funcionamiento del régimen estaba en el reglamento.

Aún no sabemos qué motivos ha habido para la reforma del reglamento.

No sabe a qué ha obedecido. La mano misma que ha obstruido (el Sr. Cambó), es la que trae la reforma.

No eran los demagogos los que hacían la obstrucción, sino los que vienen a salvar a la Patria.

Yo no sé qué relación puede tener la cuestión del reglamento con la noche que en la Historia se llamará la noche de La Cierva. (Risas.)

Ya se encargará de describir lo que pasó aquella noche, el conde de Romanones. (Rumores.)

Sobre aquella noche pesa un secreto de Estado, que no trato de descubrir; pero el Gobierno debe decirnos cuál es el motivo fundamental de este proyecto.

El reglamento será otro en los Parlamentos de régimen representativo; pero no en los análogos a éste.

Dice que en cuestiones de patriotismo no se debe preguntar, como en Francia cuando se sometió al Parlamento la declaración de guerra. Pero aquí no se trata de eso. El Parlamento puede colaborar dignamente con el Gobierno. Se nos debe pedir un voto, sí; pero un voto de razón y de conciencia.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: El señor Burell entiende al revés el proyecto por una preocupación suya. Los antecedentes históricos traídos no tienen nada que ver con lo actual.

Se trata de interrumpir el debate, y esto no es posible. El debate hay que sostenerlo.

Se trae la reforma para salvar al Parlamento, para evitar esos interminables interregnos y esa serie de decretos que se dictan a espaldas suyas.

No hay el menor peligro para las funciones fiscalizadoras de la Cámara.

Amamos los derechos del Parlamento, y queremos que el debate continúe. ¿Qué mayor prueba de ello?

Cambiamos entre vosotros y nosotros las respectivas ideas, y veamos cuál es la mejor solución.

El Sr. BURELL insiste en que no se han traído los antecedentes para justificar la reforma de reglamento.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Discutamos el proyecto.

El Sr. BURELL: Las dificultades las han producido en las Cámaras los proyectos antirreglamentarios de los Gobiernos.

Recuerda lo ocurrido con el proyecto de Administración local.

Al orador le ha repugnado la obstrucción. La guillotina es una inoportunidad. No debe interponerse el reglamento al proyecto de amnistía.

Yo no creo que ningún Gobierno haga funcionar esta guillotina. No es posible que el Sr. Cambó olvide que el Gobierno del conde de Romanones no quiso llegar a la sesión permanente ante la discusión detenidísima del último presupuesto, que no llegó a aprobarse, habiéndose dado lugar a la cuarta próroga.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: Deeseo que se discuta el proyecto; para demostrar que los derechos del Parlamento tienen su garantía en la reforma reglamentaria que intentamos.

El Sr. SENANTE dice que es opuesto a la reforma del reglamento, porque entiende que las pequeñas minorías parlamentarias se verán desamparadas al discutirse graves proyectos de gobierno.

El Sr. PRADERA opina que debía darse lectura de la proposición, y declara que estarán al lado los carlistas de los republicanos en todo lo que sea defender la dignidad de las minorías.

El Sr. PEDREGAL dice que el tiempo no se ha perdido, por las frases que se han podido oír.

Dice que cabe una solución de concordia, no en el proyecto, sino en el contraproyecto que se deduce de las palabras del Sr. Maurra contra la ingerencia del Poder ejecutivo.

El Sr. NOUGUES combate el artículo que se propone, referente a la facultad de poder abrir la sesión con cualquier número de diputados.

Retira el Sr. NOUGUES su proposición.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que no debe plantear la cuestión de la prelación de discusión de la amnistía ó reglamento porque mientras se discute en el Congreso el Mensajé, se discute la amnistía en el Senado. Plantear la cuestión así es rebajarnos. Tendrá confianza en el Gobierno.

El Sr. PRIETO manifiesta que se opondrá a la discusión de la reforma del reglamento mientras no se discuta la amnistía, y que dará por bien empleado el tiempo, aunque sus compañeros permanezcan unos días más en presidio.

Se suspende el debate.

ALCANCE POLITICO

EN EL CONGRESO

Durante casi toda la tarde, la animación como la concurrencia de diputados han sido ayer en el Congreso escasísimas.

Se habló a primera hora de la cuestión previa que se debía iban a plantear los republicanos, para que una vez que hubiera dictamen acerca del proyecto de amnistía se concediera a éste preferencia, a los efectos de discusión, sobre el dictamen de la reforma del reglamento de la Cámara.

Fue preguntado respecto de ello el Presidente del Congreso, quien manifestó que no se le había acercado nadie que le hubiera hecho indicación alguna en ese sentido.

Estaba convenido que terminadas las horas de preguntas pasase el Congreso a reunirse en Secciones para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el proyecto de amnistía, entrándose después en el debate sobre la reforma reglamentaria, cuyo primer turno consumiría el Sr. Bullón, invirtiéndose con esto el resto de la sesión.

Que hoy hablaría el Sr. Burell, intervención que despertaba gran interés por la actitud en que, con relación a la reforma del reglamento, habla de colocarse.

Mucho continuó hablándose de la cuestión relativa a la provisión de la Alcaldía.

El conde de Romanones, hablando con algunos periodistas que le rogaron aclarase sus manifestaciones de anteayer referentes a la sorpresa que había de constituir el nombramiento de alcalde, declaró que la tal sorpresa se reduciría a insistir cerca de algunas de las personas a quien el cargo había sido ofrecido, para que, atendiendo a los requerimientos del Gobierno, lo aceptara.

Instantes después, cuando el Congreso se reunía, se vio que conferenciaban en el salón de sesiones el conde de Romanones y el señor Bugallá. Este continúa irreductible para la aceptación de la Alcaldía.

INTERESES VINICOLAS

Con el ministro de Estado ha conferenciado ayer tarde en el Congreso una Comisión de productores de vinos de la Mancha, para hablarle de la necesidad de que sea aplicado cuanto antes el Convenio hispanofrancés.

Fue presentada dicha Comisión por los señores Gasset (D. R.), Criado y Piñilla.

El Sr. Dato les manifestó que estaba al habla con el embajador de Francia y que, aparte de esto, hace dos días que había llegado un enviado del Gobierno francés y confiaba en que muy en breve habría quedado resuelta favorablemente para nuestros intereses la cuestión objeto de reclamaciones.

EL CENTENARIO DE COVADONGA

Los senadores y diputados asturianos que componen la Junta central encargada de la conmemoración del centenario de Covadonga se reunieron ayer tarde, acordando:

Nombrar presidentes honorarios al Rey y al Príncipe de Asturias, y efectivos a los señores Maura y Suárez Inclán (D. F.).

Dividir la Junta, para su funcionamiento mejor, en tres Comisiones: una de monumentos, que presidirá el señor marqués de Villavieja; otra de conmemoraciones y homenajes, a cargo del Sr. Suárez Inclán, y una tercera, de solemnidades, que presidirá el señor conde de Revillagigedo.

Fueron nombrados secretarios de la Junta los Sres. Alas Pumarín y Pidal (D. S.).

Por último, se acordó ultimar el plan que servirá de base al presupuesto de gastos y a la petición del crédito que por el importe de éstos habrá de solicitarse de las Cortes.

LA AMNISTIA

Los Sres. Domingo, Crtstovido y Prieto visitaron al conde de Romanones para pedirle la ampliación del proyecto de amnistía.

El conde de Romanones ofreció a los diputados de la izquierda que los condenados del «Numancia» serán objeto de un indulto especial.

Se mostró propicio a la inclusión de los argentos y clases, a quienes les alcanza responsabilidad por los matrimonios militares ilegales.

REUNION DE SECCIONES

Las Secciones del Congreso se han reunido ayer tarde, nombrando, entre otras la Comisión que ha de entender en el proyecto sobre la amnistía. Fueron elegidos los Sres. Labrador, conde de Santa Eugracia, Elorrieta, Goicoechea, conde de Bugallá, Rivas Mateo y Morera.

PROPOSICION INCIDENTAL

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta la importancia que entraña para el régimen parlamentario la aprobación del dictamen de la Comisión de reforma del reglamento sin información previa, como se ha hecho en el Senado, sin Memoria justificativa de la necesidad de llegar a su reforma, y más aún en donde, como en España, el Parlamento estuvo cerrado trece meses pródigos en sucesos de importancia, cuyas responsabilidades es preciso aquilatar, habida cuenta de que el dictamen de la Comisión es aún más restrictivo que la proposición de ley, procede retirar el repetido dictamen para abrir sobre el informe, y oídas las opiniones de quienes tengan a bien exponerlas, se formule otro más en armonía con el sentir de la Cámara y con los derechos de la opinión.»

Palacio del Congreso, 26 de abril de 1918.—Nougués.—Albert.—Barralbero (E.).—Prieto. Domingo.—Barcia.—Moya Gastón.»

El Sr. Villanueva, al conocer el texto de la proposición, comunicó al Sr. Nougués que ni en la sesión de ayer ni en la de hoy daría lectura de ella.

En algún precepto reglamentario se fundaría seguramente el Sr. Villanueva para proceder así.

El Sr. Nougués se proponía pedir la lectura de algunos artículos del reglamento en defensa de la lectura de la proposición.

LOS ARROCCEROS

En el Congreso se han reunido ayer tarde los diputados de la región de Levante para tratar de la exportación del arroz.

Los reunidos acordaron gestionar se autorice la exportación de dicho artículo por haber gran sobrante de él en España.

TEMPORAL EN MARRUECOS

El alto comisario de España en Marruecos participa que ha descargado sobre la zona un fuerte temporal de agua y viento, causando desperfectos en las comunicaciones e interrumpiéndolas pasajeramente. No hay noticias de desgracias personales. El coche correo que salió de Tetuán para Ceuta se encontró detenido al cruzar el arroyo Lila, siendo salvados los pasajeros por fuerzas militares que acudieron en su auxilio.

INCIDENTE

La proposición del Sr. Nougués provocó el incidente que queda relatado en el extracto de la sesión.

La Presidencia consiguió que de ella no se diera lectura; pero no pudo evitar que se entablara un debate en el que los extremos contenidos en la proposición fueran apoyados y discutidos.

La intervención del Sr. Burell fue por éste felicísima, porque le dio ocasión para pronunciar dos discursos, tan elocuentes y enérgicos el de rectificación como el primero que pronunció para apoyar el derecho del Sr. Nougués y censurar la reforma reglamentaria, y principalmente el medio de que se ha valido el señor Maura para presentarla.

Ambos discursos del Sr. Burell fueron con-

testados por el Presidente del Consejo, quien exhortó a la concordia al propio tiempo que defendió la reforma, entendiendo que no iba contra los fueros parlamentarios, sino más bien en defensa de este régimen y de su eficacia.

En el debate a que se prestó el incidente intervinieron, además del Sr. Burell, los representantes de las minorías integrista, jaimista y reformista, expresándose éstos en términos de respeto para la Presidencia de la Cámara; pero separándose del criterio de ésta en cuanto al hecho de no haber dado lectura a la proposición.

En los pasillos el incidente fue objeto de muy sabrosos comentarios que alcanzaban también al alcance y transcendencia que se da a la reforma reglamentaria. Algún ex ministro liberal llegó a invitar al Sr. D'Angelo a que se retirase de la Comisión y a que no persistiera en la defensa de una reforma que muchos liberales no podrían votar, porque por encima de toda jefatura está el honor político, que se opone a que pueda prosperar lo que representa una regresión.

ACTITUD DEL GOBIERNO

Creemos conocer la actitud en que el Gobierno está colocado respecto de la reforma de los reglamentos de las Cámaras.

Es una de las cuestiones que, como se recordará, figuraba en el programa primitivo del Gobierno, y no hará éste cesión de ninguna clase que se preste a interpretar que consiste de una reforma que estima necesaria para su continuación.

Si no consiguiera sacarlo adelante, el Gobierno se considerará fracasado en su primer intento y abandonará inmediatamente el Poder.

Por esta razón tenemos la seguridad de que, si transcurrido un número prudente de sesiones, el Gobierno viera indicios de obstrucción, apelaría a cuantos medios le consiente hoy el actual reglamento para obtener la aprobación de la reforma. No se le ocultó en ningún momento al Gobierno que habría de encontrar dificultades para su aprobación, y al abordar la cuestión, lo hizo en la inteligencia de que no habría de retroceder en el camino que emprendía. En estos términos que apuntados quedan, se expresaban anoche algunas de las personalidades que integran el Gabinete.

SIN PRESUPUESTOS

Tiene el Gobierno descontento que la reforma del reglamento de la Cámara popular, las reformas militares y algunas otras leyes que aun no ha presentado y que de un momento a otro someterá a las Cortes, invertirá lo que resta de este mes, todo el mes de mayo y gran parte del mes de junio.

En atención a esto, es seguro que los presupuestos no serán leídos en mayo, sino que se presentarán muy avanzado el mes de junio, y por consiguiente su discusión no es aventurado asegurar que no comenzará hasta octubre, en que se reanudarán las sesiones de Cortes después de las vacaciones del estío.

LA AMNISTIA

Aun cuando la Comisión nombrada emita dictamen, la discusión de éste no comenzará inmediatamente.

El Gobierno quiere adelantar en la discusión de la totalidad de la reforma reglamentaria, y terminada ésta entrará a discutirse la amnistía, sin que quiera decir esto que la supedita a la aprobación de la reforma referida.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de hoy: «El Presidente del Consejo, después de despatchar en Palacio con S. M. el Rey, acudió a la Presidencia, en donde recibió varias visitas.»

El marqués de la Rivera, con una Comisión de coroneles retirados del Ejército, cumplimentó al jefe del Gobierno.

El Sr. Maura conferenció con una Comisión de ingenieros industriales afectos al ministerio de Hacienda, los cuales interesaron del Presidente la reorganización de los servicios que les están confiados.

Una Comisión formada por varios representantes en Cortes de las provincias agrarias visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de las conclusiones acordadas en la reunión que celebraron recientemente sobre tasas e incautación de trigos y otros asuntos de vital interés para sus respectivas regiones.

Cumplimentaron al Presidente los gobernadores de Huelva y de Logroño, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Madrid y D. Leonardo Ortega.

El Sr. Maura recibió la visita del presidente y del secretario de la Constructora Obrera de Barcelona, los cuales trataron con el jefe del Gobierno de asuntos relacionados con el funcionamiento de aquella Cooperativa.

El Sr. Poggio, con una Comisión de la Asociación de Pintores y Escultores, cumplimentó al Presidente del Consejo, hablando con él acerca del próximo Congreso de Bellas Artes.»

DE GOBERNACION

La huelga de metalúrgicos, solucionada. El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que la huelga de metalúrgicos de Barcelona había entrado en una fase que podía considerarse resuelta.

Dice el gobernador de aquella provincia que el intento de los huelguistas metalúrgicos de extender el paro a todos los oficios el lunes próximo había quedado conjurado.

Como los talleres metalúrgicos más importantes no han secundado hoy la huelga, los restantes desisten de mantenerla.

Hoy se trabaja casi normalmente en todos los talleres, y es de esperar que el lunes se reanude el trabajo por completo en todos.

El gobernador de Huelva comunica que en su despacho se celebró una reunión de patronos y obreros panaderos, para solucionar el conflicto pendiente.

Los obreros insistieron en pedir cuatro céntimos por kilo de pan, y los patronos se han negado a aceptar dicha proposición, haciendo, por su parte, otra, en que les ofrecen mejoras en los jornales.

La autoridad civil continúa las gestiones para buscar una solución.

RECLAMACION ATENDIDA

El diputado a Cortes D. S. Romey formuló hace unos días en la sesión del Congreso

una petición al ministro de Marina, al fin de obtener que en este año calasen las almadras de la ensenada de Barbate y de los Sauces, de Tarifa, de las cuales una lleva dos años sin hacerlo y otra uno, por falta de medios de los respectivos concesionarios, ocasionándose con ello inmensos perjuicios a la clase marinera de ambos sitios, parte de la cual encontraba colocación en dichas almadras.

El general Pidal, haciéndose cargo de la justísima reclamación, ha dispuesto, previa la debida garantía de los intereses del Tesoro contra reclamaciones que hubieran sido posibles, sacar a nueva subasta en forma rapidísima el arriendo de las dos expresadas almadras.

LUIS SILVELA, ALCALDE

Ya adelantamos en nuestra edición de la mañana que hoy se haría el nombramiento del nuevo alcalde de Madrid y que la provisión recaería en persona que no figuraba entre los candidatos que la Prensa acogía estos días.

El nuevo alcalde de Madrid es D. Luis Silvela, que ya en época reciente ocupó el mismo cargo.

LA JORNADA MERCANTIL

EN EL SENADO

Lleva tan adelantados sus trabajos la Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley que regula la jornada mercantil, que bien pudiera leerse el dictamen en la sesión del lunes próximo.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las seis y media de la tarde de ayer se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de la Guerra llevaba datos y cifras sobre las reformas militares, a las que se está dando el último toque para presentarlas al Parlamento.

El ministro de Hacienda llevaba varios expedientes.

El ministro de Marina se proponía hablar del conflicto ocurrido días pasados en Santander con motivo del hallazgo por unos pescadores de gran cantidad de barriles de aceite.

A juicio del ministro, la ley está muy clara.

Cuando no se presenta el dueño de una mercancía encontrada en alta mar, pertenece a los halladores; pero si se presenta el dueño, aquellos sólo tienen derecho a una tercera parte.

Para hoy tiene anunciada en el Congreso una interpelación sobre este asunto, y confía que en ella quedará todo aclarado.

A LA SALIDA

Hasta las ocho menos cuarto no llegaron a la Presidencia los Sres. Maura y Dato, por tener que asistir al debate del Congreso.

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El Consejo ha autorizado al ministro de Hacienda para someter a la firma de Su Majestad el oportuno decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley de Auxilios a la Prensa, y al ministro de Fomento para un proyecto de ley regulando la explotación de los yacimientos de sales potásicas.»

A propuesta del ministro de Fomento se ha autorizado al de Hacienda para preparar un proyecto de ley para que se conceda un crédito, a fin de liquidar el déficit de la Exposición de Valencia; finalmente se han resuelto varios expedientes de distintos ministerios.»

Por haber tenido necesidad el jefe del Gobierno de estar presente en el debate que había en el Congreso, el Consejo tuvo muy escasa duración, pues en realidad puede decirse que no empezó hasta que hubo llegado el Sr. Maura, y con éste los ministros de Estado y Gobernación.

Llegó a creer que se desistiría de celebrarlo; pero más que por otra cosa, por las circunstancias de hallarse ya reunidos en la Presidencia desde las seis y media varios de los ministros, no se suspendió.

Aparte de los asuntos a que la nota hace referencia, se trató de algunos expedientes de la Comisaría de Abastecimientos, relacionados con autorizaciones para exportar diferentes artículos, entre éstos lentejas y judías.

Se trató de lo ocurrido con la provisión de la alcaldía de Madrid, conviniendo el Consejo en que esa es cuestión que hay que resolver en seguida, toda vez que cuanto más se aplaza, mayores serán las dificultades que se suscitarian.

Reconociéndolo así el Gobierno, se concedió un amplio voto de confianza al ministro de la Gobernación para que hoy mismo haga el nombramiento. Nuestra impresión es la de que éste recaerá en persona que no pertenecerá a la Corporación, y que no es ninguna de las que se ha hablado en estos días, citándola como candidata para la alcaldía.

Como había diferentes asuntos pendientes, y que por su naturaleza no pueden por mucho tiempo aplazarse, para tratar de ellos el Gobierno acordó reunirse en Consejo el lunes próximo por la mañana.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de mayo de 1918.—Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.

Día 2.—Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 3.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 4.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío Civil, de la A a la C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 6.—Montepío militar, de la S a la Z. Montepío Civil, de la D a la G. Soldados.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

CASA REAL

S. M. el Rey despatchó con el Sr. Maura y no tuvo audiencias. Se halla resfriado.

Han cumplimentado a S. M. la Reina Doña Victoria el marqués de la Mina, la condesa viuda del Serrallo, la marquesa viuda de Hoyos, la duquesa de Santa Lucía, la señorita de Echarrí y fray Faustino Calvo.

En la semana próxima visitará S. M. la Reina la cantina escolar del Grupo Victoria Eugenia, Príncipe de Vergara, 61.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concediéronse reales licencias para que puedan contraer matrimonio, al capitán de Artillería D. Francisco Martino López y a los primeros tenientes de dicha Arma D. Manuel Junquera y D. José Gándara.

Idem al primer teniente de Ingenieros don Manuel Dueto y al oficial segundo de Intervención D. Manuel Gómez.

Licencia.—Se concedieron dos meses de licencia, por asuntos propios, al capitán de Ingenieros D. Heriberto Durán.

Retiros.—Concedióse el retiro por edad al celador de Fortificaciones D. Eduardo Pérez Puertas y a los oficiales primeros de Oficinas militares D. Eduardo Granda y D. Rigoberto Corfelo.

Supernumerario.—Pasan a esta situación el capitán de Ingenieros D. José Samaniego, primer teniente (E. R.) D. Atanasio de la Resurrección y capitán de Caballería D. Manuel Requero.

LECHE CONDENSADA

á mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

DISTINCIÓN MEREcida

Nuestro distinguido amigo el doctor don Antonio B. Zanetti, una de las figuras más prestigiosas del Cuerpo consular de Cuba, acaba de ser nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella República en Venezuela.

El Sr. Zanetti, que cuenta con hondas simpatías en España, fué senador del Reino durante el último Gobierno de Sagasta, y cuando se constituyó la República de Cuba desempeñó con singular acierto los Consulados de Coruña y Bremen. Después, como encargado de Negocios y consul general en Hong-Kong, Pekín, Barcelona, Amberes y Holanda, demostró las excepcionales cualidades que de talento y cultura le adornan, y que el Gobierno cubano ha recompensado con el aludido nombramiento.

Felicitemos a nuestro ilustre amigo, así como a su hermano político, nuestro compañero en la Prensa Emiliano Ramirez Angel.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

SUCESOS DEL DIA

Una denda.

En el paseo de las Acacias, Gabino Martín Millán, de treinta y cuatro años, le disparó un tiro de pistola á Jesús Castelló, de veintidós años, por causa de una pequeña cantidad que éste le adeudaba.

El agredido resultó ileso.

En el pecado la penitencia.

Manuel López Caro, de veintiocho años de edad, se subió á los tejados de la casa número 2 de la calle de Romero Robledo, con objeto de sustraer planchas de cinc.

En esta operación tuvo la desgracia de caerse, resultando con una pierna gravemente lesionada.

Los desesperados.

En el Dispensario de urgencia de la Plaza Mayor ha sido asistida por los doctores Sampedro y Campoamor, Blanca Monje Pinazar, de diez y siete años, domiciliada en la calle de la Madera, núm. 16.

Sufrió una intoxicación por haber ingerido diez pastillas de sublimado.

Calificado su estado de pronóstico reservado, fué conducida al hospital de la Princesa.

Buen cobrador.

Gabino Martínez, que es acreedor de Jesús Castillo por una pequeña cantidad, en vista de que no la había cobrado hizo un disparo sobre su deudor en el Paseo de las Venerias, sin que afortunadamente hiciera blanco.

Caido del caballo.

El lechero Mariano (Carnicer Fernández sufrió una caída del caballo que montaba en la calle de Génova, y resultó con una fuerte contusión en la cabeza y conmoción cerebral.

Accidentes del trabajo.

En las obras que se realizan en el convento de la Magdalena, situado en la calle de Hortaleza, se produjo diversas lesiones en el pie derecho el albañil Zacarías Manzano Galán.

Trabajando en una casa de la calle de O'Donnell se causó una herida cortante en la región frontal Felipe Blanco Martín, de diez y ocho años, carpintero.

El castigo de la culpa.

Al intentar robar el cinc del tejado de la casa número 2 de la calle de Romero Robledo

sufrió una caída Manuel López Cano, y se produjo la grave fractura de una pierna.

En su domicilio, ronda de Segovia, número 37, se cayó el niño de nueve años Francisco Robles, y se fracturó la pierna izquierda.

El poor mal... La mula del volquete que guiaba Paulino Frutos Paz, le produjo una contusión en el tar del suelo en la calle de Galileo.

El carrero ingresó en el hospital de la Princesa.

Choque de carros. Donato Crespo, carrero, sufrió la fractura de dos costillas, contusiones y erosiones varcos con otro carro desconocido en el Paseo del Prado.

En grave estado ingresó el herido en el Hospital Provincial.

La carreta que guiaba, fracturó el pie izquierdo María Robles, que tuvo que ser trasladado al Hospital Provincial.

El suceso ocurrió en la calle del Pacífico.

VIDA DEPORTIVA

MOTOCICLISMO

Moto Sport Español. El próximo lunes, día 29, tendrá lugar á las diez de la noche, en el domicilio del Moto Sport Español, Carmen, 33, principal, el reparto de premios del último concurso organizado por esta Sociedad.

Neurastenia gástrica

Con el uso del ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el debilitamiento, curándose la neurastenia.

DE MUSICA

Concierto Ricart Matas.

Este notable violoncellista, que el año pasado se reveló como concertista de extraordinarias dotes artísticas, ha anunciado un único concierto, que se celebrará en el teatro Reina Victoria el día 1.º de mayo, en el que el joven concertista interpretará un programa integrado por obras de las más difíciles escuelas.

El concierto, que está patrocinado por admiradores de su arte, promete resultar brillantísimo.

NOTICIAS GENERALES

Según el acuerdo tomado en la reunión celebrada en el Centro de Hijos de Madrid por la Comisión gestora y numerosas representaciones de todas las afueras de Madrid, á la que asistieron concejales y ex concejales, han sido visitados en el Congreso los diputados por Madrid, con el fin de rogarles que, como representantes del mismo, procuren no puedan ser cerradas las Cortes sin que quede aprobada definitivamente la rebaja de tarifas de tranvías.

Unión del Arte Culinario.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, Abada, 2, hoy sábado, á las diez y media de la noche, para tratar asuntos de sumo interés para los asociados.

Ateneo de Madrid. Sección de Música.—Hoy sábado 27 de abril, á las cinco y media de la tarde, se celebrará una velada, homenaje á la memoria de Claudio Debussy, con la cooperación de Mme. Aga Lahowski y los señores D. Miguel Salvador y Carreras, M. Arthur Rubinstein, D. Manuel de Falla, D. Bartolomé Pérez Casas y la orquesta Filarmónica.

A las siete, en la cátedra pequeña, el doctor Goyanes continuará su curso «Cirugía vascular clínica y experimental».

Círculo Aragonés.—Esta noche, á las diez y media, tendrá lugar una velada artística en los salones de la calle de Echegaray, 20, principal, en obsequio de los señores socios y sus familias.

Para el acceso al Círculo es indispensable la presentación del recibo corriente.

Los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina celebrarán el día 30 del presente mes el banquete con que obsequian á sus profesores por la terminación de su carrera.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositado un bolso de señora con varios objetos hallados en la vía pública, á disposición de quien justifique su pertenencia.

El conflicto europeo

COMUNICACIONES OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 26.—(Parte oficial inglés de la tarde).—En el frente de Bailleul y Holzebeke ha habido fuertes combates que han durado todo el día.

Ante la superioridad de los contingentes enemigos, las fuerzas aliadas se han visto obligadas á retroceder, logrando el enemigo poner el pie en la colina de Kemmel.

La lucha continúa aún en los alrededores de Tranoutre, Kemmel y Uierswaad; hemos realizado con éxito varias pequeñas operaciones durante la noche, al Oeste de Merville, capturando 50 prisioneros y tres ametralladoras.

Actividad de la artillería enemiga á todo lo largo del frente, desde el río Lys á Givenchy.

Al Sur del Somme, puestos enemigos situados al Este de Villers-Bretonneux, fueron desalojados por nuestras tropas.

El enemigo ha cañoneado también esta área con bombas de gases asfixiantes.

En el resto del frente británico, nada nuevo que señalar. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 26.—En el valle de Arsa...

En la meseta de Asiego y en el valle del Brenti...

En combates aéreos sobre Conegliano, nuestros aviones derribaron dos aparatos enemigos...

El Kimmel, la altura que domina la llanura de Flandes, está en nuestro poder.

Después de un intenso fuego de artillería, la infantería de los generales Sieger y von Eborhard avanzó ayer por la mañana al asalto.

Divisiones francesas, rodeadas por tropas inglesas, a las cuales se había confiado la defensa de dicho monte...

Occupamos los grandes embudos fortificados de Saint Eloi y de Solst.

Tropas de Posen y de Brandenburgo asaltaron la posición.

Bajo la protección de la artillería, que actuó venciendo las dificultades del terreno, la infantería avanzó por muchos puntos hacia el monte de Kimmel.

Occupamos también Branoeeter y la altura situada al Noroeste de Biemgelhoene.

Nuestras escuadrillas de combate atacaron las columnas a espaldas de las carreteras, y consistentes en gran número de vehículos...

El botín del día de ayer ha sido evaluado hasta la fecha en más de 6.500 prisioneros, en su mayoría franceses.

Entre los prisioneros hay un comandante de regimiento inglés y otro francés.

Al Sur del Somme no pudimos mantener la posesión del pueblo de Villers-Bretonneux, en el cual habíamos penetrado, debido a los contraataques enemigos.

Se malograron dos fuertes contraataques enemigos dados inmediatamente en dirección Este de dicho pueblo.

El número de prisioneros resultante de dichos combates, y en aquel sector, ha subido a 2.400.

En la orilla occidental del Mosela, compañías sojotas asaltaron trincheras francesas, penetrando en Rogneville, y después de haber cumplido su tarea volvieron con prisioneros a sus líneas iniciales.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 26.—Nada nuevo que señalar en el frente occidental. (T. S. H.)

Turquía.—Koenigs-wusterhausen, 26.—Frente de Palestina.—En todo el frente hubo gran actividad entre patrullas. Caballería inglesa y automóviles tanques que iban haciendo reconocimientos, fueron rechazados a orillas del Jordán.

Frente caucásico.—Nuestras tropas, que avanzan al Noroeste de Ozurgetti, ahuyentaron fuertes bandos enemigos.

En la zona del frente no hay novedad. (T. S. H.)

Los vapores deletéreos obstruían la entrada del pueblo a las masas asaltantes enemigas...

Nuestros tanques consiguieron reconquistar el terreno al Sur de Villers-Bretonneux.

Dos tanques enemigos marcharon rápidamente a su encuentro. Poseemos escuadrones de tanques femeninos y masculinos.

Los primeros armados principalmente de ametralladoras y los segundos con cañones. Los dos tanques de amazonas entraron en combate con los tanques masculinos enemigos.

La victoria de los nuestros fue rápida, y los alemanes tuvieron que evacuar el pueblo y renunciar esta vez a toda tentativa en las alturas de Gentelles. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Actitud de un diplomático rumano.—Londres, 26.—El ministro de Rumania acreditado en Estocolmo y Copenhague ha dimitido para demostrar su protesta contra la paz impuesta. (Agencia Radio.)

AL MARGEN DE UN LIBRO

Intervención del maestro en los Tribunales de justicia

Uno de los más arduos y complejos problemas que el maestro de primera enseñanza tiene que resolver con frecuencia en el ejercicio de su vida profesional es el que se refiere a la determinación como perito ante los Tribunales de justicia del grado de discernimiento de los menores perversos.

Y el maestro, que frecuentemente es todo amor y cariño hacia el niño y el primer llamado a interesarse por volverle a la senda del bien y del derecho, de donde ha salido casi siempre por el frío desinterés social, o por causas fatales independientes de su voluntad atrofiada y de su cerebro enfermo, se encuentra en la mayoría de las veces que la novedad del problema, cuando no su falta de preparación para resolverlo, llevan a su espíritu justiciero y a su recta conciencia inquietudes y vacilaciones muy legítimas.

Al maestro en su actuación pericial se le pide nada menos que diga si un niño es normal o anormal, si el desarrollo de su inteligencia es el que corresponde a su edad y condición, para deducir así la gravedad o excusa del acto delictuoso que cometió.

Y todo esto repentinamente, y tras un ligero examen en que muchas veces no hay tiempo ni de conocer la opinión que dejó escrita el compañero de peritaje. Hay que dar dictamen sin noticia alguna biodinámica del niño, sin datos anamnésticos ni registro psicométrico que indique el número de escuelas que ha frecuentado, tiempo que a cada una de ellas ha concurrido y grado de instrucción que alcanzó; condiciones en que vive en el seno de su familia, costumbres y grado de cultura de los padres, etc., etc., antecedentes todos inseparables y necesarios para sentar un juicio que tenga las mayores garantías de acierto, y del cual pende el porvenir del niño y aun de su familia.

Pero mientras no varíe el régimen de la enseñanza en España y la organización actual de nuestras escuelas, esta actuación de los maestros como peritos ante los Tribunales de justicia ha de ser siempre difícilísima y expuesta a los más graves errores, ya que entre nosotros se desdénan oficialmente los estudios antropométricos con aplicación a la Escuela, y no se considera necesaria la creación y funcionamiento de un Laboratorio de antropocultura escolar que establezca y organice seriamente un registro de matrícula individual en cuyas fichas se anote por el médico y el maestro cuanto concierne a la vida física, moral e intelectual del niño, y cuyo historial-registro pueda ser consultado en todo momento por los padres, autoridades, etc.

Si tal se hiciera algún día, y un tan ancho campo de contraprueba e investigación científica se cultivara, estos problemas de tan enorme trascendencia social se resolverían en nuestra patria de un modo menos empírico y más en armonía con el estado actual de la ciencia, y no podría darse el caso de exigir al perito maestro que solucione una cuestión cuyos términos le son casi siempre por completo desconocidos o se le presentan desiguales.

Estas consideraciones nos las sugiere el interesante libro que titulado Estudio sobre el discernimiento (Intervención del Magisterio en los Tribunales de justicia), ha publicado recientemente D. Orenco Pacareo, director de las Escuelas graduadas de Zaragoza.

El Sr. Pacareo, que es un maestro cultísimo, que siente y resuelve a maravilla las crecientes dificultades que hoy entraña la obra de la escuela, ha estudiado al detalle cuanto dentro de su profesión se ha escrito de esta materia en España y fuera de ella, y el fruto de ese trabajo y de su actuación pericial en cientos de casos es su notable libro, en el cual encontramos, no sólo una nueva orientación a estos diarios problemas, sino una guía utilísima para el perito maestro, en el sentido de que éste, después de haber leído sus páginas, y ciñéndose a la realidad o caso concreto, puede aplicar fielmente y con fruto su personal experiencia sobre las diversas modalidades de la psicología del niño.

Claro está que a la fina perspicacia del autor no se le oculta lo difícil y complejo que es dar normas, siquiera aproximadas, en materia que abarca toda la moderna ciencia de la educación, con su extensa gama de conocimientos sobre Antropología infantil, Psicología, Psicología de anormales, etc.; pero precisamente este es el que el Sr. Pacareo ha conseguido salvar oportunamente reuniendo en acertada compilación cuanto al alcance del maestro de primera enseñanza se ha escrito relacionado con el niño delincente y han sancionado los Congresos internacionales de Psicología y Criminología.

Con la publicación de su obra Estudio sobre el discernimiento (Intervención del Magisterio en los Tribunales de justicia), da el Sr. Pacareo un alto ejemplo y una cícuenta

prueba de sincero amor al niño, demostrando palpablemente el alcance y trascendencia que el maestro y la escuela tienen hoy en la magna obra social.

Dr. CASTRO DE LA JARA

ESTADO DEL TIEMPO

Rápidamente debe de haber pasado al Mediterráneo oriental la perturbación atmosférica que anteaer estaba cerca de España y que ha originado la lluvia de Andalucía.

Ayer el tiempo era bueno en toda España, y principalmente en la mitad septentrional.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: buen tiempo.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 766 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 18°,4. Idem mínima, 5°,9. Recorrido total del viento en las últimas veinticuatro horas, 142 kilómetros. Velocidad máxima, 3 kilómetros por hora. Dirección dominante, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, buen tiempo, poco estable.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 26.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornia, Oviedo, Pontevedra, etc.

COMUNICACIONES

Oposiciones.—Han sido aprobados: Primer Tribunal: D. Andrés Corripio Arenas, D. Matías Covas Mateu, D. Manuel Cremades Saldaña, D. Manuel Crespo Segura, D. Angel Crumols Toralles, D. Carlos Cuadrado Lucas, D. Juan José Cuadros Requena, D. José Cubero Sánchez Solana, D. Germán Cibo Ayuso, D. Ezequiel Cuesta Medina y D. José Chiracán Almuzara.

Segundo Tribunal: D. José Craymichel, Sampere, D. Antonio Crespo Sáenz, D. José Cruz Contreras, D. Sandalio de la Cruz Zaro, D. Rodrigo Cuadrillero Corrochano, D. Vicente Cubells Carri, D. Emilio Cuenca Pizarro, D. Rafael Cuquerella Sala, D. Dámaso Chico Muñoz y D. Manuel Chiner Navarro. Hoy actuarán hasta el núm. 786.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana domingo, a las once y media de la mañana: 1.º Góberna (pasodoble).—Lope. 2.º Obertura de Guillermo Tell.—Rossini. 3.º Sereñata.—Saint-Saëns. 4.º Fantasia de La savina.—Chapi. 5.º Romanza en fa.—Beethoven. 6.º Selección de la ópera Tosca.—Puccini.

EN LOS MINISTERIOS

Obras en Valencia.—La representación en Cortes por Valencia ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se active el expediente de petición de un nuevo crédito para continuar las obras públicas comenzadas en Valencia.

El Sr. Cambó les manifestó que muy en breve podrán seguir los trabajos que se encuentran actualmente paralizados por falta de crédito.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Maestros jubilados.—Han sido jubilados por edad los maestros D. Julián Tivirado, de Calzada (León); D. Miguel Álvarez, de Marrubia (León); y doña Dionisia Rodríguez, de Olivares de Duero (Valladolid).

Maestros sustitutos.—Se nombra a los siguientes: D. Antonio Fernández Aguilar, para la escuela de Carrasca (Almería); D. José Maceiras Fernández, para la de Curtis (Coruña); D. Manuel Martínez Traba, para la de Iglesiafite, en la misma provincia; D. Manuel Gómez, para la de Cadreita (Navarra); y doña Expiración Romero Estévez, para la de Durcal (Granada).

Colonias escolares.—Se autoriza al Patronato de la Juventud Obrera de Valencia para organizar una colonia escolar, que se subvencione con la cantidad de 1.500 pesetas.

También ha concedido el ministro la cantidad de 4.000 pesetas al alcalde presidente del Patronato de Colonias escolares de Zaragoza para organizar tres de éstas en el presente año.

LA TASA DE LAS HARINAS

¿SE SUBIRÁ EL PAN?

Una nutrida Comisión de fabricantes de harina de toda España ha visitado al comisario general de Abastecimientos para rogarle que se obligue a los gobernadores a intervenir en toda venta de trigo, con objeto de que ésta se haga a precio de tasa, pues de lo contrario, los harineros se verán precisados a subir el precio de ésta, y por tanto, se elevará el del pan.

La Comisión salió muy disgustada de la entrevista que celebró con el Sr. Ventosa; pero guardó gran reserva de la resolución que se propone adoptar, pues parece ser que el comisario de Abastecimientos no les dió esperanzas de acceder a las justas peticiones a la Comisión.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Casas para obreros.—Lisboa, 26.—El Consejo de ministros ha aprobado un decreto concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la construcción de 150 casas para obreros en Lisboa y 100 en Oporto, dándoles facilidades para que puedan obtenerlas en propiedad. (Agencia Radio.)

Abastecimiento de trigo.—Lisboa, 26.—Una nota oficial publicada hoy dice que el Gobierno británico, que habla asegurado ya a Portugal el aprovisionamiento de cereales necesarios hasta la próxima cosecha, ha ofrecido a instancias del Gobierno portugués suplir el déficit de tonelaje comercial necesario para el transporte de aquellas mercancías que le sean indicadas por este Gobierno.

También ha ofrecido poner a disposición de Portugal todos los navios hospitalares que sean necesarios para el transporte de heridos del frente portugués.

Ha llegado un barco inglés con cargamento de 5.500 toneladas de trigo destinado a las necesidades del país. (Agencia Radio.)

PROVINCIAS

Caído en una caldera.—Las Palmas, 27.—En una fábrica de jabón, el oficial Antonio Rivera, que estaba realizando reparaciones en una caldera, resbaló y cayó dentro.

La caldera contenía líquido hirviendo, siendo el oficial extraído en grave estado.

Distribución de maíz.—El maíz llegado de Buenos Aires en el León XIII se distribuirá equitativamente entre los pueblos de esta isla; lo que rebajará el precio actual del gofo en un 50 por 100, pero sólo durará un mes.

Homenaje a León y Castilla.—En el Gabinete literario celebróse una brillante velada de homenaje a la memoria del que fué socio de honor, Sr. León y Castilla.

El ex alcalde de Las Palmas, Sr. Massieu Falcón, hizo un notable estudio del gran patriota canario.

Distribución de un legado.—Las autoridades han distribuido entre los pobres un legado de 10.000 pesetas, del insigne patriota canario D. Luis Antúnez, quien, además, ha legado importantes donativos para el hospital, en el puerto de La Luz para una iglesia y para el fomento de la instrucción pública, y completar la educación de jóvenes pobres inteligentes.

Mañana se celebrará la bendición y colocación de la primera piedra de la nueva iglesia del barrio del Puerto.

Le hirió por creerle brujo.—Teruel, 26.—Dicen de Mosqueruela que Espiridión Gil Vicente, de quince años, labrador, encontrábase en un camino de herradura a un anciano de Gargallo, quien acariandole, le preguntaba por su mulo.

Siempre que ocurría esto, Espiridión perdía la merienda y la salud y el mulo se ponía furioso.

Creyéndole brujo, le dió una puñalada en la región cervical, produciéndole una lesión muy grave.

El juzgado interviene en el asunto. El autor de una estufa, detenido.—Zaragoza, 26.—Se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Badajoz, diciendo que ha sido detenido en aquella ciudad Luis Costa, autor de la estufa de 150.000 pesetas al corredor de comercio D. Toribio Pascual.

Costa fué detenido ya anteriormente en Cabo Verde, y se fugó. Fué luego, detenido en Lisboa y volvió a fugarse.

En vista de todo esto, el gobernador de Zaragoza ha telegrafado al de Badajoz que adopte precauciones para conducir a Zaragoza, evitando una nueva fuga.

Llegan cincuenta alemanes.—Granada, 27.—Ayer han llegado 25 alemanes y anoche llegaron otros 25 procedentes de Málaga.

Vienen acompañados por el suboficial alemán Gustavo Senaen. Parece ser que éstos 50 individuos se expandieron de Alemania, pasaron por Francia e internáronse en España al comenzar la guerra.

El agente consular de Alemania, D. Vicente Bagaera, conferenció con el gobernador militar, acordando que ingresen los alemanes en el edificio llamado cuartel de San Antonio, en las afueras de esta capital, sin que les sea permitido salir del edificio.

Una tormenta.—Daños en el campo. Ha descargado sobre esta capital una tormenta de granizo que ha causado grandes daños en las huertas próximas.

Se teme que haya causado mayores daños en la vega.

Concurso médico.—Valencia, 27.—Ha celebrado junta general el Instituto Médico Valenciano para conocer los dictámenes de las Comisiones censoras en el concurso anual de la fundación para premiar diversos trabajos científicos.

El premio, consistente en 3.000 pesetas y el título de socio de honor de este Instituto Médico, lo ha ganado el joven doctor D. José Sánchez Bahus, auxiliar de una cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid, por un hermoso trabajo sobre los antipiréticos en general, y singularmente sobre uno nuevo derivado del paramidofenol.

El accesoit se ha concedido a un trabajo del doctor Mas, de Crevillente.

Otro premio, sobre topografía médica de un pueblo de la provincia, lo ha ganado el doctor Mestre, de Alicante.

Exposición de ganados.—Jerez, 26.—Ha comenzado la Exposición de ganados con mayor afluencia que en años pasados.

Se han presentado algunos ejemplares de caballar.

Los barcos comprados.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno para pedirle que obligue a que no varíen de ruta los barcos comprados por la Casa Sota, porque así se evitaría a esta región grandes perjuicios.

Los exportadores de vino.—La Asociación de exportadores de vino se ha reunido, acordando celebrar una manifestación de protesta.

AVISOS UTILES



El peso de gruesas vadeñas producían apenas el dolor que sufría este paciente víctima de un exceso de ácido úrico en su orina. (Véase su carta.)

El ácido úrico fue la causa de un REUMATISMO que duró 20 años.

En la actualidad completamente curado.

Hace más de 20 años venía padeciendo dolores reumáticos los cuales me tenían a veces siete meses imposibilitado con dolor en piernas, brazos, pecho y riñones sin poder ejercer mi cargo. Después de gastar inútilmente un dinero en diversos medicamentos probé el Uricure con tanto celo que un solo frasco que tomé hace 14 meses me curó por completo. JUAN AVELINO ROLINA, Director de la Escuela Municipal Almagro (Ciudad Real), 20 Abril 1916. Los enfermos de reuma, gota, clíptica, artritis, dolores en las manos, pies y articulaciones hallan pronto alivio y se curan luego eficazmente con el maravilloso remedio

URICURE

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos Mas, calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

menta de granizo que ha causado grandes daños en las huertas próximas. Se teme que haya causado mayores daños en la vega.

Concurso médico.—Valencia, 27.—Ha celebrado junta general el Instituto Médico Valenciano para conocer los dictámenes de las Comisiones censoras en el concurso anual de la fundación para premiar diversos trabajos científicos.

El premio, consistente en 3.000 pesetas y el título de socio de honor de este Instituto Médico, lo ha ganado el joven doctor D. José Sánchez Bahus, auxiliar de una cátedra de la Facultad de Medicina de Madrid, por un hermoso trabajo sobre los antipiréticos en general, y singularmente sobre uno nuevo derivado del paramidofenol.

El accesoit se ha concedido a un trabajo del doctor Mas, de Crevillente.

Otro premio, sobre topografía médica de un pueblo de la provincia, lo ha ganado el doctor Mestre, de Alicante.

Exposición de ganados.—Jerez, 26.—Ha comenzado la Exposición de ganados con mayor afluencia que en años pasados.

Se han presentado algunos ejemplares de caballar.

Los barcos comprados.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al Gobierno para pedirle que obligue a que no varíen de ruta los barcos comprados por la Casa Sota, porque así se evitaría a esta región grandes perjuicios.

Los exportadores de vino.—La Asociación de exportadores de vino se ha reunido, acordando celebrar una manifestación de protesta.

NUESTRO FOLLETÍN

Terminada la publicación de la bellísima novela de EMILIO RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

que tan del agrado ha sido de nuestros numerosos lectores, hemos empezado la inserción de otra del mismo eminente novelista francés. EMILIO RICHEBOURG es uno de los autores de allende el Pirineo más conocidos, solicitados y apreciados del gran público, que admira su arte maestro de narrador insuperable.

La obra suya que publicaremos, y que sucederá a

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

se titula

LA ABUELA

Es una de las más admirables producciones de EMILIO RICHEBOURG. Interesa, deleita, conmueve y emociona por su argumento real y profundamente humano, por sus personajes arrancados de la gran cantera de la vida, por sus episodios sorprendentes, por su desenfada magistral...

LA ABUELA

obtendrá un gran éxito de curiosidad entre nuestros favorecedores, que seguirán la lectura con impaciencia febril.

LA ABUELA

en suma, continuará brillantemente las gloriosas tradiciones del popularísimo folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.



PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros id., id.	120	140	160	140
Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas.	»	»	60	50
Caja con 12 botellas.	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas.	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos ya marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Balomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infanta, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, núm. 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VISTA-RICA Prolongación de la existencia Estomacal, aromático, digestivo y fortificante
En ningún hogar falta este poderoso defensor de las familias: el néctar tan apreciado por los inapetentes, anémicos, neurasténicos, postrados, etc, porque da VIDA, FUERZA y SALUD. Pídase en farmacias, colmados y droguerías. Laboratorio y despacho: calle de La Salud, 47. «LA SALUD», BARCELONA.—Pídase, gratis, el opusculo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATTZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BIJUTERÍA-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás á tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Solament

nosotros, que hemos montado grandes talleres para la fabricación de aparatos, podemos hoy ofrecerlos mejores y mucho más baratos que antes de la guerra. Pida usted nuestros catálogos de discos con los Suplementos de los nuevos de La canción del olvido. RAQUEL MELLER, etcétera.

Agencia Odeón, Preciados, 1. TELEFONO 1.462 VENTAS A PLAZOS

Panificadora Popular Madrileña

Se convoca á Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Frontón «Bati Jal», sito en la calle del Marqués del Riscal, núm. 7, el domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, para tratar de la situación económica de la Sociedad y atribuciones de su Consejo de Administración.

Para ingresar en el local es necesario la presentación de una acción y la cédula personal correspondiente.—El Secretario, Juan Saavedra.

MATERIAL FERROVIARIO

Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASONGADA

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD** Peptonas fosfatadas, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntales, 5.—ESPOZ Y MINA—5.



VINOS PEPTONA ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor es, nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, M.A. LABORATORIO PIANTE VALLECA.

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para combatir á los cabellos blancos ó se tuvo á los quince años. Limpia la cara, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez, Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

ESANOFELE

(CONTRAVENENO DEL MOSQUITO) **Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.** Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO: **PÉREZ, MARTIN Y C. ALCALA, 9. MADRID**

LA CENTRAL ANUNCIADORA
Pelayo, 25. principal.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. 6. CIGUETO 110 motores de 1 á 2 caballos. 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTABSCOBIJAS 60 motores de 3 á 30 caballos. 10 — de 40 — 7 — de 60 — 3 — de 90 — 3 — de 100 —

BLENORRAGIAS

Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñimiento ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—PARGES, 3 ptas. Por coque, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
— SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS —

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 803

PUBLICIDAD ECONOMICA

CINCO céntimos por PALABRA

Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALMONEDAS
Almoneda elegante mobiliario procedente de un título, hay piano. Hortaleza, 132, bajo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ACADEMIAS
Correos. Clases especiales de Contabilidad. Salud, 11, Academia Olmedo.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujoso juego alcaoba caoba, sillaría caoba, con vitrinas, camas maderas, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Reguro, 16, bajo.

ALQUILERES
Local claro, para industria, 800 metros, casa por estrenar. Españolito, 22.
Salaquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.